



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil en el año 2020.

AUTORA:

Pilicita Toapanta, Fernanda Katherine

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TUTOR:

CPA. Saltos Wiesner, Lenin Danny

Guayaquil, Ecuador

22 de febrero del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Pilicita Toapanta, Fernanda Katherine como requerimiento parcial para la obtención del Título de:
Licenciadas en Contabilidad y Auditoría.

TUTOR

f.

CPA. Saltos Wiesner, Lenin Danny

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Ing. Diez Farhat, Said, Ph.D

Guayaquil, a los 22 días del mes de febrero del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Pilicita Toapanta, Fernanda Katherine

DECLARÓ QUE:

El Trabajo de Titulación: **Evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil en el año 2020**, previa a la obtención del Título de: **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 22 días del mes de febrero del año 2022

f.

Pilicita Toapanta, Fernanda Katherine



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo Pilicita Toapanta, Fernanda Katherine

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil en el año 2020**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 22 días del mes de febrero del año 2022

f.

Pilicita Toapanta, Fernanda Katherine

REPORTE URKUND

<https://secure.orkund.com/old/view/121702844-412633-878456#g1bKLVavio7VUSrOTM/LTMtMTsxLTIWYmGgFAA==>

The screenshot displays the URKUND web interface. On the left, a sidebar shows document metadata: 'Documento' (TT FINAL_FERNANDA PILICITA.docx), 'Presentado' (2022-02-10 10:35), 'Presentado por' (fernanda.pilicita@cu.ucsg.edu.ec), 'Recibido' (lenin.saltos.ucsg@analysis.orkund.com), and 'Mensaje' (TT FINAL_FERNANDA PILICITA 100%). A progress indicator shows '0%' completion. The main area is titled 'Lista de fuentes' and 'Bloques', listing sources with columns for 'Categoria' and 'Enlace/nombre de archivo'. The sources include 'emily.mateus_100%.pdf.docx', 'TfinalBayasSalome.docx', two URLs from 'repositorioacademico.upc.edu.pe' and 'elcontadorsv.com', and 'TESIS - Fernanda Núñez Mayorga.docx'. The bottom toolbar contains navigation and utility icons, including '0 Advertencias', 'Reiniciar', and 'Compartir'.

TUTOR

f. _____

CPA. Saltos Wiesner, Lenin Danny

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser mi guía y darme la fuerza necesaria para poder cumplir una de mis metas tan anheladas pero lo que más agradezco es que Dios me permitió acabar esta etapa de mi vida con mi madre María Toapanta a mi lado viéndome culminar uno de mis tantos sueños, también agradezco a mi padre Luis Pilicita por ser mi pilar fundamental y estar allí cuando más lo necesitaba. Muchas gracias, papá y mamá por ser mi gran motivación para lograr mis metas.

A mis hermanos por alentarme a no rendirme tan fácilmente. Paola y John gracias por todo el apoyo que me han brindado, por la paciencia que me han tenido durante toda mi carrera universitaria y sobre todo en este último proceso de titulación. A mis amigas Jenniffer A. y Elba H. que, aunque no fueron mis compañeras de tesis se portaron como tal, siempre allí apoyándonos de que todo va a salir bien.

A mi tutor de tesis por haberme guiado en este proceso y brindarme sus conocimientos y consejos para la realización de esta tesis con éxito.

Pilicita Toapanta, Fernanda Katherine

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico a mis padres que son las personas más importantes de mi vida y sin dudarlo deben de estar orgullosos del logro que estoy alcanzando.

A mis hermanos por ser mi apoyo y no dejarme desmayar cuando ya no quería seguir adelante y por creer en mí que lo iba a lograr.

A mis amigas de universidad por todos los momentos que vivimos buenos y malos en la Universidad siempre apoyándonos y cuidándonos entre nosotras.

Pilicita Toapanta, Fernanda Katherine



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Said Diez Farhat, Ph.D

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

CPA. Barberán Zambrano Nancy Johanna

COORDINADORA DEL ÁREA

f. _____

CPA. Jurado Reyes Pedro Omar

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CALIFICACIÓN

f. _____

CPA. Saltos Wiesner Lenin Danny

TUTOR

Índice General

Introducción	2
Contextualización del Problema	3
Antecedentes del Problema	3
Definición del Problema.....	6
Justificación de la Investigación.....	8
Objetivos	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos	10
Preguntas de Investigación	10
Limitación	10
Delimitación	11
Capítulo 1: Fundamentación Teórica	12
Marco Teórico	12
Teoría de Agentes	12
Teoría de la Contabilidad.....	14
Marco Conceptual	18
La Contabilidad.....	18
Los Estados Financieros	19
La Cuenta.....	23
Ciclo Contable	24
NIIF Plenas y NIIF PYMES	25
Modelos de NIIF para PYMES.....	26
Marco Referencial	30
Marco Social.....	31
El Sector Manufacturero de Sociedad de Acciones Simplificadas.....	31
Marco Legal	35
Ley de Compañías	35
Ley de Régimen Tributario Interno	36
Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S).....	36
Capítulo 2: Metodología de la Investigación	38

Diseños de Investigación.....	38
Tipo de Investigación	39
Fuentes de Información	40
Fuentes Primarias.....	40
Fuentes Secundarias.....	40
Enfoque	41
Población y Muestra	42
Población	42
Muestra	43
Técnica e Instrumentos de Recolección de Información.....	45
Análisis de Datos	45
Capítulo 3: Resultados	47
Análisis de Resultados.....	47
Proceso para el Análisis de Datos Mixtos	47
Análisis de Resultados de Datos Cuantitativos.....	47
Análisis de Resultados de Datos Cualitativos.....	76
Hallazgos	87
Discusión	92
Conclusiones	94
Recomendaciones.....	95
Referencias.....	96

Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Contribuciones y Derechos de los Agentes en una Organización</i>	13
Tabla 2	<i>Secciones de las NIIF para PYMES – Sección 1 al 17</i>	27
Tabla 3	<i>Secciones de las NIIF para PYMES – Sección 18 al 35</i>	28
Tabla 4	<i>Distribución de S.A.S por Sector Económico</i>	31
Tabla 5	<i>Distribución de S.A.S por Sector Económico</i>	32
Tabla 6	<i>Distribución de S.A.S Manufacturera a Nivel Regional</i>	32
Tabla 7	<i>Distribución de S.A.S Manufacturera a Nivel Regional</i>	33
Tabla 8	<i>Distribución de S.A.S Manufacturera en la Provincia del Guayas</i>	34
Tabla 9	<i>Población S.A.S Manufacturera de la Ciudad de Guayaquil</i>	43
Tabla 10	<i>Base contable</i>	51
Tabla 11	<i>Conocimiento sobre las normas contables</i>	52
Tabla 12	<i>Importancia de la preparación y presentación de la información financiera bajo NIIF para PYMES</i>	53
Tabla 13	<i>Predisposición para elaboración de estado financieros bajo NIIF para PYMES</i>	54
Tabla 14	<i>Cambios Positivos con la aplicación de las NIIF para PYMES</i>	55
Tabla 15	<i>Políticas contables sobre medición de inventarios</i>	56
Tabla 16	<i>Costos de Inventarios</i>	57
Tabla 17	<i>Evaluación de los inventarios deteriorados</i>	58
Tabla 18	<i>Políticas sobre medición de costos de propiedades, planta y equipos</i>	59
Tabla 19	<i>Costos de Propiedades, Planta y Equipos</i>	60
Tabla 20	<i>Método de revaluación</i>	61
Tabla 21	<i>Adquisición de Financiamiento</i>	62
Tabla 22	<i>Financiamiento para adquisición de maquinaria</i>	63
Tabla 23	<i>Obtención de financiamiento para Capital de Trabajo</i>	64
Tabla 24	<i>Toma de decisiones financieras en base a estados financieros bajo NIIF para PYMES</i>	65
Tabla 25	<i>Políticas contables sobre instrumentos financieros</i>	66
Tabla 26	<i>Estimaciones contables</i>	67
Tabla 27	<i>Evaluación del impacto de las NIIF para PYMES</i>	68

Tabla 28	<i>Políticas NIF para preparación y presentación de estados financieros</i>	69
Tabla 29	<i>Políticas contables documentadas</i>	70
Tabla 30	<i>Análisis de Correlaciones de las Variables del Instrumento</i>	72
Tabla 31	<i>Análisis de Correlaciones de las Variables del Instrumento</i>	73
Tabla 32	<i>Matriz de Hallazgos (Parte 1)</i>	87
Tabla 33	<i>Matriz de Hallazgos (Parte 2)</i>	88
Tabla 34	<i>Matriz de Hallazgos (Parte 3)</i>	89
Tabla 35	<i>Matriz de Hallazgos (Parte 4)</i>	90
Tabla 36	<i>Matriz de Hallazgos (Parte 5)</i>	91

Lista de Figuras

Figura 1	<i>Teoría de la Contabilidad con Enfoque a la Teoría de Sistemas</i>	16
Figura 2	<i>Teoría de la Contabilidad con Enfoque a la Teoría de la Comunicación</i>	17
Figura 3	<i>Estructura de la Junta</i>	25
Figura 4	<i>Diferencias entre Investigaciones de Enfoque Cualitativos y Cuantitativos</i>	41
Figura 5	<i>Aplicación del método de muestreo azar simple mediante una calculadora de muestra</i>	44
Figura 6	<i>Resultado de la Medición de la Coherencia y Consistencia Interna del Instrumento Encuestas Basado en el Programa Estadístico SPSS</i>	49
Figura 7	<i>Base contable</i>	51
Figura 8	<i>Conocimiento sobre las normas contables</i>	52
Figura 9	<i>Importancia de la preparación y presentación de la información financiera bajo NIIF para PYMES</i>	53
Figura 10	<i>Predisposición para elaboración de estado financieros bajo NIIF para PYMES</i>	54
Figura 11	<i>Cambios Positivos con la aplicación de las NIIF para PYMES</i>	55
Figura 12	<i>Políticas contables sobre medición de inventarios</i>	56
Figura 13	<i>Costos de Inventarios</i>	57
Figura 14	<i>Evaluación de los inventarios deteriorados</i>	58
Figura 15	<i>Políticas sobre medición de costos de propiedades, planta y equipos</i>	59
Figura 16	<i>Costos de Propiedades, Planta y Equipos</i>	60
Figura 17	<i>Método de revaluación</i>	61
Figura 18	<i>Adquisición de Financiamiento</i>	62
Figura 19	<i>Financiamiento para adquisición de maquinaria</i>	63
Figura 20	<i>Obtención de financiamiento para Capital de Trabajo</i>	64
Figura 21	<i>Toma de decisiones financieras en base a estados financieros bajo NIIF para PYMES</i>	65
Figura 22	<i>Políticas contables sobre instrumentos financieros</i>	66
Figura 23	<i>Estimaciones contables</i>	67
Figura 24	<i>Evaluación del impacto de las NIIF para PYMES</i>	68

Figura 25 <i>Políticas NIIF para preparación y presentación de estados financieros.</i>	69
Figura 26 <i>Políticas contables documentadas.....</i>	70

Resumen

La investigación parte de las situaciones actuales que han incidido que las Sociedades de Acciones Simplificadas no adopten de manera apropiada las NIIF para PYMES, considerando que este tipo de compañía fue promovida en el 2020 como una medida para impulsar el emprendimiento y la formalidad de los negocios informales, frente a los efectos de la crisis pandémica. De modo que, se planteó el uso de un plan metodológico basado en el diseño observacional, transversal y prospectivos en la búsqueda de datos para el propósito de evaluar la aplicación de la normativa NIIF. Por consiguiente, con el uso de la técnica encuesta y entrevistas y el respectivo análisis de resultados, se denotó que las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero no cumplen con las disposiciones establecidas en las NIIF para PYMES, debido a la presencia de distintos factores que inciden en su correcta adopción como: (a) el desconocimiento, (b) la capacitación, (c) factor económico, y (d) tecnológico. En base a esta situación los expertos recomendaron la aplicación de evaluaciones a las operaciones y transacciones (activos, pasivos, ingresos y gastos) que generan las S.A.S., para la identificación de las secciones de las NIIF para PYMES aplicables al contexto de cada entidad. Asimismo, indicaron que, las políticas contables sean documentadas para que sirvan de guía para su cumplimiento y la contratación de asesoría especializada para la adopción y formación del personal.

Palabras clave: NIIF, PYMES, Contabilidad, Gestión, Financiera

Abstract

The research is based on current situations which have led to simplified share companies not adopting IFRS for SMEs in an appropriate way, considering that this type of company was promoted in 2020 as a measure to boost entrepreneurship and the formality of informal business, facing the effects of the pandemic crisis. Thus, the use of a methodological plan based on observational, cross-sectional and prospective design was proposed in the search for data for the purpose of evaluating the application of the IFRS standard. Therefore, with the use of the technical survey and interviews and the respective analysis of results, it was indicated that the Simplified Stock Companies of the Manufacturing Sector do not comply with the provisions established in the IFRS for SMEs, due to the presence of different factors that influence its correct adoption such as: (a) ignorance, (b) training, (c) economic factor, and (d) technological. Based on this situation, the experts recommended the application of assessments to the operations and transactions (assets, liabilities, income and expenses) generated by the S.A.S., in order to identify the sections of the IFRS for SMEs applicable to the context of each entity. They also indicated that accounting policies should be documented to guide compliance and the hiring of specialized advice for the adoption and training of staff.

Keywords: NIIF, PYMES, Accounting, Management, Financial

Introducción

Las Sociedades de Acciones Simplificadas se han convertido en una nueva forma de emprender para la región Latinoamericana. Organismos internacionales como las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) recomienda su adopción para el impulso de los emprendimientos en la región. Además, su característica principal se debe a su facilidad de constitución al no requerir notariación, y puede estar conformada por un solo socio. Entre los países que han incorporado esta nueva forma societaria están: (a) Brasil, (b) Chile, (c) Colombia, (d) Ecuador, (e) Guatemala, (f) México, (g) Paraguay, (h) Perú, (i) República Dominicana, y (j) Uruguay (Organización de los Estados Americanos, 2021).

En el Ecuador, desde el 2020 se adoptó un nuevo modelo societario denominado “Sociedad por Acciones Simplificadas” o por sus siglas (S.A.S). Este tipo de compañía se incorporó mediante la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (LOEI) promulgada y puesta en vigencia mediante Registro Oficial 151 del 28 de febrero de 2020, que reformó directamente a la Ley de Compañías. Con esta reforma se busca fomentar la visión emprendedora del país, facilitando el desarrollo de nuevos emprendimientos (Organización de Estados Americanos, 2021).

De modo que, las S.A.S al ser una nueva forma de organización que está vigente desde inicio de 2020 y que hace efectivo el derecho de asociación con fines económicos, consagrada constitucionalmente y que sirve para la formación de compañías en un entorno propicio para nuevos emprendimientos, resulta importante determinar los aspectos que inciden en la adopción de las NIIF para PYMES como política contable en las S.A.S del Sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil.

Las S.A.S en comparación con otros tipos de compañías presentan diversas ventajas como: (a) documentación constitutiva mediante contrato privado sin necesidad de notariación, solamente inscrito en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), (b) la inscripción al registro de la SCVS no tiene costo, (c) la constitución puede realizarse vía electrónica, (d) posee plazo de duración indeterminado, (e) las reglas de suscripción y pago de capital queda a libre albedrío de los socios (Saltos, 2021).

Contextualización del Problema

Antecedentes del Problema

Historia de las Sociedades de Acciones Simplificadas en el Ecuador

Desde el 2006 la figura societaria de Empresa Unipersonal de Responsabilidad Limitada estuvo amparada mediante la Ley 2005-27, conocida como Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada (EURL). Este marco regulatorio se enfocó en regular la formalización de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYMES) en Ecuador. No obstante, carecía de requisitos que desincentivaron su uso como: (a) capital mínimo elevado, (b) objeto social se limita a una sola actividad empresarial, (c) constitución mediante escritura pública, lo que genera un costo en tiempo y en dinero, (d) aprobación ante un juez, (e) inscripción en el Registro Mercantil, (f) solamente pueden ser constituidas por personas naturales; y, (g) deben tener plazo de duración determinado (Organización de Estados Americanos, 2021).

A inicio del 2011 y con la experiencia de la Ley EURL se incorporaron diversas medidas para la simplificación y promoción de creación de empresas. En 2014 se reformó la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del sector Societario Bursátil, con cambios como la reducción de tiempo para la constitución de compañías. En 2016 se eliminó el proceso de registro de un negocio sin la necesidad de depositar el 50% del capital social en una cuenta especial. En 2017, se derogó el requisito de que los estatutos sociales se publicaran en la prensa nacional. En 2018, se presentó el Proyecto de Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación que buscó estimular el ecosistema de emprendimientos en el país. (Organización de Estados Americanos, 2021).

En 2019, se discutió por primera ocasión la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, para posteriormente en enero 2020 realizarse un segundo debate en la cual resultó aprobada por parte de la Asamblea Nacional. El 18 de febrero del mismo año, se votó la objeción parcial enviada por el presidente de la República a la Asamblea Nacional, quien aprobó el texto actual y definitivo de la Ley mencionada que contiene una reforma a la Ley de Compañías, en la que incorpora la legislación

sobre la Sociedad por Acciones Simplificadas (Organización de Estados Americanos, 2021).

La Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación tiene como propósito determinar los lineamientos de un marco normativo que incentive y fomente el emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico en el país. Entre sus principales disposiciones se señalan: (a) la creación del Consejo Nacional para el Emprendimiento e Innovación (CONEIN), (b) la creación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional para el Emprendimiento e Innovación, (c) se constituye un Consejo Consultivo responsables de asesorar, promover y organizar el emprendimiento en el país, (d) se instaura el Registro Nacional de Emprendimiento (RNE) para la inscripción de toda persona natural o jurídica, que posean la siguiente características: (i) antigüedad menor a cinco años, (ii) tenga menos de 49 trabajadores, y (iii) ventas menores a US \$1.000.000. Este RNE y sus actualizaciones estará a cargo del Ministerio de la Producción. Además, reforma la Ley de Compañía al insertar una nueva figura societaria, denominada Sociedad por Acciones Simplificadas (Organización de Estados Americanos, 2021).

Entre las características que poseen las S.A.S. en base a la Ley se señalan: (a) pueden formar una sociedad unipersonal, constituida por personas naturales o jurídicas; (b) no tiene un requerimiento de capital mínimo; (c) tiene, salvo pacto expreso en contrario, plazo de duración indefinido; (d) el registro es gratuito y también puede hacerse digitalmente; (e) caracterizado por la máxima libertad contractual; (f) estructura operativa flexible: un consejo de supervisión es opcional; (g) no puede cotizar sus acciones en bolsa o registrarse como empresa pública; (h) puede constituirse sin la ayuda de intermediarios por medio de un documento privado registrado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sin necesidad de acudir al Registro Mercantil; (i) puede llevar a cabo cualquier actividad legal, con la excepción de que no podrá realizar actividades relacionadas con operaciones financieras, de mercado de valores, seguros u otras que tengan un tratamiento especial, de acuerdo con la Ley; y (j) sujeta a procesos de disolución, liquidación y cancelación que serán eficientes y rápidos, con el fin de mejorar el tiempo y los costos (Tax Service & TFC Consultores Corporativo, 2020).

Las Sociedades de Acciones Simplificadas

Desde mayo de 2020, se implementó de forma oportuna una solución para los emprendedores en el Ecuador, la cual permite la formalización de los negocios de forma inmediata y sin costo conocida como Sociedad de Acciones Simplificadas. Sin embargo, este nuevo modelo societario se vio afectado en los primeros meses de la emergencia sanitaria, tiempo en que solo se constituyó 466 compañías. En el cuarto trimestre del mismo período permitió la recuperación de la generación de empresas, debido a la flexibilidad y reducción de tiempo que poseen estas entidades, considerando que el trámite requiere de tan solo siete días de forma presencial y dos días de manera virtual (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Actualmente, el 54% de compañías constituidas son SAS, y la diferencia corresponde a los otros tipos societarios restantes. Esto denota que la nueva figura societaria posee un crecimiento exponencial en el proceso de constitución tanto física como virtual. Cabe señalar que, el 48% de las SAS son unipersonales, seguido de un 49 % que posee de dos a cuatro accionistas y el tres por ciento poses más de cuatro socios. Otro aspecto por destacar es que el 27 % de sus representantes son mujeres y el 72% restante son hombres, y solo el uno por ciento corresponde a empresas. Lo expuesto permite denotar que la nueva figura societaria cumple su objetivo de incentivar actividades productivas y potenciación de los emprendimientos en el país (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Cabe destacar que históricamente las sociedades anónimas se incorporaron inicialmente como sociedades abiertas, estableciendo una cantidad significativa de socios como requisito mínimo. En ese contexto, es comprensible el uso de un marco relativamente complejo y restrictivo de la libertad contractual, enfocado en la protección de los accionistas para la mitigación de los riesgos de participación en éstas. Sin embargo, con el pasar de los tiempos las sociedades anónimas cambiaron pasando a ser sociedades cerradas con pocos socios, cambios ocasionados por las restricciones de la libertad contractual en el campo societario. No obstante, las Sociedades por Acciones Simplificadas, con su limitada formalidad, mayor libertad contractual y flexibilidad, permitió la evolución societaria de los dos últimos siglos (Cabanellas, 2021).

Las Sociedades de Acciones Simplificadas como Medida de Reactivación Ante la COVID-19

La COVID-19 impactó a todos los sectores económicos tanto públicos como privados, los cuales tuvieron la necesidad imperiosa de adaptarse a una normalidad para ofrecer sus servicios. Considerando que las restricciones de movilidad de marzo de 2020 en el país, fue un reto que permitió el mejoramiento forzoso de las organizaciones con la adopción de nuevos mecanismos innovadores, vanguardista, tecnológicos y socialmente responsables. En este mismo período de incertidumbre económica y social, nace el proceso de constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.) como nuevo modelo societario que busca agilizar el proceso de constitución y que contribuye a la creación de empleo, al permitir que los emprendedores sean sujetos de crédito, entre otros beneficios (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Durante este primer año, se constituyeron más de 7.700 compañías de este tipo, lo cual previno el colapso de la inversión societaria. Es así que, durante el primer año de pandemia, Ecuador presentó un crecimiento leve en comparación con otros países de la región. Las S.A.S en la actualidad es considerada un motor de formalización en todo el país, siendo Guayas y Pichincha las provincias con mayor cantidad de empresas bajo esta modalidad (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Definición del Problema

En cuanto a la localización de las compañías constituidas mediante la figura de Sociedad de Acciones Simplificadas en el Ecuador, Pichincha posee un 38,74%, Guayas un 32,48% y Azuay 6,69%, las cuales representan las provincias con mayor concentración de este tipo de entidad. El 22,09% restantes se distribuyen en las 21 provincias restantes (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

De las 13.265 compañías, los sectores económicos que predominan de mayor a menor son: (a) comercio en un 27, 20%; (b) actividades profesionales, científicas y técnicas en un 19,27%; (c) construcción, 8%; (d) información y comunicación, 7,12%; **industrias manufactureras, 6,29%**; (e) actividades de servicios administrativos y de apoyo, 5,39%; (f) agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, 4,92%, (g) el resto de

sociedades corresponden a enseñanza, actividades de atención de la salud humana y asistencia social, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicio de comida, Actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, entre otras en un 21,69% (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Por otra parte, en el Reglamento de las Sociedades de Acciones Simplificadas (S.A.S), artículo 52 sobre presentación de estados financieros, nóminas de accionistas y de representantes legales, e informes de gestión, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2020 señaló que: “Los estados financieros de las sociedades por acciones simplificadas, así como las nóminas de accionistas y representantes legales e informes de gestión serán presentados en el portal electrónico habilitado para el efecto, dentro del primer cuatrimestre de cada ejercicio económico” (pp. 25-26).

De modo similar, la resolución No. SC.ICL.CPAIFRS. G.11010 sobre el Reglamento para la Aplicación de las NIIF Completas o NIIF para PYMES, para las Compañías Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en su artículo décimo primero, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2011) estableció que:

Cuando una compañía se constituya a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas o las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformando con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá periodo de transición, por tanto, no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF toda compañía sujeta al control de la SCVS, que optare por la inscripción en el Registro (p. 6).

En cuanto a los desafíos que pueden presentar las Sociedades por Acciones Simplificadas como las dedicadas a la actividad de manufactura al momento de

adoptar las NIIF para PYME, se toma en consideración lo expuesto por (Borrero & Ortiz, 2016) el cual señalo que:

(a) no acceso a documentos soporte que permita validar el saldo total de algunas cuentas a ajustar en el proceso de convergencia, (b) poca participación del equipo contable en los proceso de validación de las cifras al ajustar en el proceso de convergencia, (c) que la empresa no cuente con avalúos técnicos de sus activos a la fecha, (d) que la empresa no disponga de la información detallada y relacionada de su propiedad, planta y equipo, (e) que la empresa no cuente con políticas contables documentadas y (f) que la preocupación del impacto tributario que la NIIF pueda generar impedimentos que se inicien los cambios requeridos para atenuarlos (p. 80).

En relación con lo expuesto, las compañías constituidas mediante la figura de Sociedades de Acciones Simplificadas y al estar reguladas bajo los parámetros de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros están en la obligación de presentar sus estados financieros en base a las NIIF. Sin embargo, la problemática se enfoca en los desafíos que puede originar la adopción de las NIIF para las PYMES para estas entidades del Sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil, considerando que esta nueva forma societaria es utilizada por emprendedores que pueden desconocer la importancia de la aplicación de las NIIF y las complicaciones que ocasionaría su incumplimiento para la preparación y presentación de la información financiera. De manera que, resulta imperioso evaluar los aspectos que inciden en su aplicabilidad y cumplimiento.

Justificación de la Investigación

A nivel social, la investigación busca ser un referente en cuanto a la importancia de la adopción de las NIIF para las PYMES en sociedades de acciones simplificadas que conforma el sector manufacturo del país, considerando que estas entidades durante el año 2020 cumplieron su primer año de funcionamiento. Sin embargo, muchas de estas compañías han sido constituidas por emprendedores que no poseen formación en aspectos financieros – contables, lo que puede ocasionar riesgos de incumplimiento legal y normativo.

Por tanto, se pretende generar un material de consulta que permita concientizar a los empresarios sobre la aplicación de las NIIF para la preparación y presentación razonable de la información financiera en este tipo de entidad.

A nivel académico, se busca generar un precedente sobre estudios enfocados en las Sociedades de Acciones Simplificadas considerando que es una nueva figura societaria que se caracteriza por ser una herramienta eficaz para la recuperación en la generación de empresas, debido al corto tiempo que toma su proceso de constitución. Sin embargo, estas presentan debilidad en cuanto a su gestión contable y financiera. Por tanto, se pretende generar un material de consulta que combine teorías, conceptos y aspectos legales sobre la aplicación de las NIIF para PYMES las cuales se ajustan mejor a la capacidad operacional de estas entidades, además, del uso de un plan metodológico que contribuya al levantamiento de información. De modo que, esta investigación podrá ser utilizada para nuevos estudios o el fortalecimiento de los conocimientos sobre NIIF en las Sociedades de Acciones Simplificadas de los estudiantes de la carrera en auditoría y contabilidad y carreras afines.

A nivel empresarial, la investigación permitirá a las compañías de Sociedad por Acciones Simplificadas del sector manufacturero conocer los principales desafíos que se enfrentan al momento de adoptar las NIIF para PYMES. Además, servirá como material de consulta tomando en cuenta el diagnóstico que se presenta sobre las causas y consecuencias que ocasiona la incorrecta aplicación de la norma que otorga los principios necesarios para la preparación y presentación razonable de la información financiera.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar la Aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero de la Ciudad de Guayaquil en el año 2020.

Objetivos Específicos

- Identificar las bases teóricas, conceptuales, sociales y legales de la investigación.
- Determinar mediante el uso de la estrategia metodológica los aspectos relacionados con la adopción de las NIIF para PYMES en Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil.
- Comprobar los desafíos que inciden en la adopción de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas en el Sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil para la conformación de hallazgos y discusión.

Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son los desafíos que enfrentas las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero al momento de adoptar las NIIF para PYMES?
- ¿Cuáles serán las principales causas y consecuencias que ocasiona la inapropiada aplicación de las NIIF para PYMES?
- ¿Cuáles serán los principales hallazgos sobre la evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES por parte de las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero?

Limitación

La limitación más relevante que se presenta en la investigación son los estudios comparables sobre la aplicación de las NIIF para las PYMES en sociedades de acciones simplificadas en el Ecuador. De manera que, se pretende subsanar dicha brecha con el apoyo de comentarios de expertos en NIIF como auditores, consultores empresariales o de informes de organismos de control. Otra limitación, son las medidas de bioseguridad adoptadas por las empresas, las cuales han incursionado en la modalidad de teletrabajo para ciertas áreas al igual que las universidades, por

consiguiente, el levantamiento de información se llevará a cabo mediante herramientas de comunicación e información.

Delimitación

La investigación sobre la evaluación de la Aplicación de las NIIF para PYMES en Sociedades de Acciones Simplificadas se enfocará en las empresas que conforman el Sector Manufacturero de la Ciudad de Guayaquil en el año 2020, considerando que es el primer año de operaciones.

Ciudad: Guayaquil

Sector económico: Manufacturero

Tipo de compañías: Sociedades de Acciones Simplificadas

Año 2020

Capítulo 1: Fundamentación Teórica

Marco Teórico

Teoría de Agentes

Uno de los enfoques por medio de los que se pueden realizar un acercamiento apropiado a los estudios de las finanzas y contabilidad es la teoría de la agencia. La agencia se basa en la gestión que una persona realiza a título de otra. Dicho de otra manera, existe un agente gestor que ejecuta actividades y otro agente denominado principal. Sin embargo, para subsanar los problemas de agencias es necesario tener en consideración tres aspectos fundamentales: (a) establecer previamente las responsabilidades y derecho de cada participante en relación de agencia, (b) establecer un sistema de evaluación y compensación para asegurar la buena gestión de los costos de agencia, y (c) diseñar un sistema de información que elimine cualquier asimetría o malentendido en la relación de agentes (Lahoud, 2006).

En las operaciones de mercados financieros, ocurren las relaciones contractuales, estas suponen comisiones y costos que son parte del uso y costumbre del mercado mismo. Además, existen otros costos que son fáciles de medir, como los siguientes: (a) costos de liquidación, (b) costos de oportunidad, e (c) incentivos. Todo lo que puede implicar ejecución de costos adicionales para establecer que el agente está cumpliendo con las obligaciones impuestas en el contrato (Lahoud, 2006).

De la misma manera, para entender la contabilidad, la empresa puede verse como un conjunto de contratos entre agentes racionales. Los contratos pueden ser explícitos, a corto plazo o a largo plazo. Los agentes pueden tener diferentes preferencias y diferentes dotaciones de capital, habilidades e información. Los agentes son racionales en el sentido que, dentro de las restricciones de sus oportunidades e información, ellos no eligen cursos de acción menos deseables frente a los más deseables (Sunder, 1997).

Los agentes suscriben contratos para mejorar su participación. Los contratos obligan a cada agente aportar recursos, capital, habilidades o información al fondo común de la organización y en contraprestación esta le otorgará el derecho a cada

agente de recibir recursos del fondo común. Dicho de otra manera, al momento de que un agente da y recibe los recursos se convierte en un tema de negociación entre agentes por lo cual, utilizan términos de derecho, incentivos, y compensaciones de manera intercambiables para los recursos que los agentes reciben o esperan recibir. (Sunder, 1997). En la tabla uno se muestra un ejemplo de las contribuciones y derechos que poseen los diversos agentes en una organización

Tabla 1

Contribuciones y Derechos de los Agentes en una Organización

Tipo de Agente	Contribución	Derecho
Accionistas	Capital	Dividendo
Administrador	Habilidades	Salario, bonificaciones, prestaciones
Empleado	Habilidades	Salarios, sueldos, prestaciones
Vendedor	Bienes, servicios	Efectivo
Cliente	Efectivo	Bienes, servicios
Proveedor	Capital en préstamos	Intereses, capital
Gobierno	Bienes públicos	Impuestos
Auditor	Servicios	Honorarios

Nota: Adaptado *Teoría de la Contabilidad*, por Sunder, 1997. Ohio. International Thomson Publishing.

De que un agente participe en una organización dependerá de lo que tenga que ofrecer y de lo que podrá conseguir. Un agente racional suscribirá un contrato que promete mejores alternativas, considerando que este puede consumir o utilizar sus recursos para generar riquezas o en su efecto compartirlo con otros agentes. La última opción equivale a unirse a una empresa y aceptar un paquete de obligaciones y derecho. Cabe señalar que un individuo puede ser agente en distintas empresas, como en el caso de los inversionistas que poseen portafolios diversificados de capital accionario, asimismo, los auditores o empleados con tiempo parcial (Sunder, 1997).

Por consiguiente, la teoría de agencia permitirá determinar el alcance de los agentes en cuanto al cumplimiento del marco normativo y legal en la preparación y presentación de la información financiera de las Sociedad de Acciones Simplificadas dedicada a la actividad de manufactura de la ciudad de Guayaquil, con el propósito de evaluar el cumplimiento de la aplicación de las NIIF para PYMES.

Teoría de la Contabilidad

La Contabilidad contribuye al funcionamiento de la empresa. Sin embargo, es necesario comprender diversos aspectos como: (a) naturaleza del negocio, (b) componentes del negocio, (c) operaciones internas y externas, entre otras. De modo que, la contabilidad es parte primordial de la funcionalidad de todo tipo de organización (Sunder, 1997)..

La teoría de la contabilidad contribuye a poner en práctica y hacer cumplir los contratos que constituye una empresa, considerando que esta permite el acatamiento de cinco funciones esenciales: (a) mide las contribuciones de cada agente al fondo común de recursos de la empresa, (b) determina y liquida el derecho contractual de cada agente, (c) informa a los agentes apropiados hasta qué punto los otros agentes han cumplido sus obligaciones contractuales y han recibido sus derechos, (d) ayuda a mantener un mercado líquido para las participaciones contractuales y para los factores de producción ofrecidos por sus participantes, de tal manera que la rescisión o terminación de un agente no amenace la existencia de la empresa., (e) como los contratos de varios agentes son periódicamente renegociados, provee una base de conocimientos común de información verificada a todos los participantes para facilitar la negociación y la formalización de los contratos. De modo que, estas cinco funciones son esenciales para comprender la naturaleza de la contabilidad (Sunder, 1997)..

La contabilidad forma parte del conjunto de los contratos los cuales va a ayudar que la organización opere correctamente y a la vez estando sometida a la negociación entre los agentes, como una mano que alimenta el cuerpo del que es una parte, el funcionamiento de la contabilidad y el control de una empresa también es recursivo.

Para lograr la correcta administración de una empresa es imprescindible contar con un adecuado sistema de información que permita tomar decisiones acertadas y en el momento preciso. Del sistema de información integral forma parte del sistema contable, que tiene como objetivo la captación y procesamiento de datos que permitan alcanzar los objetivos y fines de la contabilidad. La característica de un sistema contable debe permitir el registro de la totalidad de los hechos económicos que se producen a lo largo de la vida de la empresa para ser transformado en información útil y adecuada para cubrir las necesidades de los distintos usuarios. La calidad, utilidad y oportunidad de los informes que se elaboren será lo que permita evaluar el correcto funcionamiento y el alcance de los objetivos previstos por el sistema (Vázquez & Bongianino, 2008).

La teoría de contabilidad también acoge el enfoque de la teoría de los sistemas, la cual permite concebir a la contabilidad financiera como un sistema, considerando que recibe una serie de insumos en la entrada, que son procesados y se genera un resultado final. En las entradas (insumos), corresponde a: (a) operaciones, (b) transacciones, y (c) transformaciones internas de evento económico, aspectos que son identificables y cuantificables que afectan a la entidad. En el proceso de transformación, hace referencia a las operaciones realizadas para transformar la información en un proceso contable que incluyen: (a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (b) reglas de evaluación, presentación y revelación, (c) juicio profesional, (d) partida doble, (e) sistemas de registro, (f) métodos y procedimientos, entre otros. La salida, representa la información financiera que contiene en los estados financieros. La retroalimentación hace mención al control interno aplicado (Romero, 2018).

Figura 1

Teoría de la Contabilidad con Enfoque a la Teoría de Sistemas



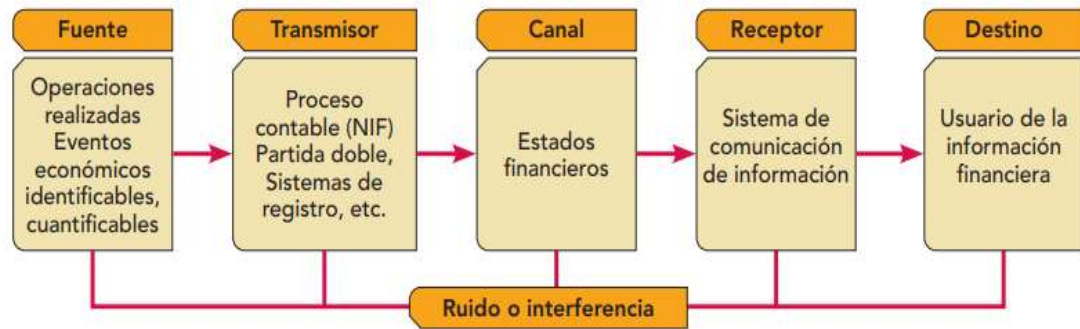
Nota. Tomado de *Principios de Contabilidad, Quinta Edición*, por Romero, 2018. México. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V.

La teoría de la contabilidad con el enfoque de la teoría de la comunicación permite la obtención de información sobre determinados datos que forman parte del proceso de registro en la presentación e interpretación de los saldos. Además, se enfoca en la selección del mejor método para transmitir la información financiera a sus usuarios. (Romero, 2018) expuso lo señalado por La Asociación Estadounidense de Contabilidad (1966) los cuales definieron que: “La contabilidad con base en la teoría de la comunicación, es el proceso de identificar, medir, comunicar información económica que permita juicios y decisiones informados por parte de los usuarios de la información,” (p. 59).

La teoría de la contabilidad al basarse en la teoría de la comunicación permite determinar un proceso mediante el cual la información se pueda transmitir a sus usuarios. Este modelo debe comunicar la información financiera de manera clara a los distintos usuarios en un lenguaje comprensible para la toma de decisiones (Romero, 2018). En la siguiente figura se muestra un modelo de comunicación de la contabilidad financiera.

Figura 2

Teoría de la Contabilidad con Enfoque a la Teoría de la Comunicación



Nota. Tomado de *Principios de Contabilidad, Quinta Edición*, por Romero, 2018. México. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V.

En esta teoría complementaria se integran elementos como: (a) fuente, parte de operaciones realizadas y eventos económicos que proveen el mensaje, (b) transmisor, proceso contable basado en principios, reglas, criterios, partida doble, sistemas de registro, entre otras, que opera o codifica el mensaje para su transmisión, (c) mensaje, información financiera que se envía por medio del canal al receptor, (d) canal, medio (estados financieros) que se envía información al receptor, (e) receptor, representa el encargado de recibir la información para su análisis e interpretación a disposición del destino o usuario, a través de un lenguaje comprensible, (f) destino, representa al usuario a quien se dirige la información financiera decodificada al final del sistema de comunicación, y (g) ruido, es la presencia de situaciones no deseadas que alteran la información financiera (Romero, 2018).

Por lo tanto, la teoría de la contabilidad contribuye en el funcionamiento de la empresa, debido a que a través de ésta se promueve el cumplimiento de contratos entre los agentes que participan en las operaciones del negocio. De modo que, es importante acatar las disposiciones del marco normativo de las NIIF para PYMES para la estandarización de la información financiera para el uso de los usuarios y partes interesadas. Dicho de otra manera, es esencial evaluar la aplicación de dichas normativas contables en las Sociedades de Acciones Simplificadas dedicadas a la actividad de manufactura en la ciudad de Guayaquil.

Marco Conceptual

La Contabilidad

El entorno actual en el que operan las empresas presenta desafíos y oportunidades. Sin embargo, el éxito económico solo se logra cuando aumenta la competitividad. Para ser competitivo, es importante contar con sistemas de información: (a) excelentes, (b) oportunos, (c) relevante y (d) confiable. Comprender y analizar esta información es fundamental para la toma de decisiones de carácter estratégico y operativo (Prieto, 2017).

Desde sus inicios, cualquier entidad necesita datos para facilitar la toma de decisiones. Para la obtención de datos es necesario monitorear las actividades que se ejecutan en el negocio, para que luego de un tiempo evaluar sus resultados. No hay duda de que la contabilidad ha alcanzado un grado de refinamiento nunca antes logrado, por sus normas se describe como un proceso de reflexión e interpretación. De manera que, la contabilidad es una cuestión de juicio, no aritmética (Prieto, 2017).

Propósito de la Contabilidad.

La contabilidad es un medio para dar a conocer los eventos económicos de la entidad. El objetivo principal es proporcionar información útil para la toma de decisiones económicas, permitiendo a los usuarios comprender la situación y estructura financiera del negocio y medir su rentabilidad. De la misma manera, al establecer un proceso contable que comienza con el registro de operaciones para posteriormente presentar la información financiera, la contabilidad como técnica evalúa los resultados obtenidos, para comparar la eficiencia operativa a lo largo del tiempo. La contabilidad facilita las decisiones al contar con: (a) estructura financiera de la Compañía, (b) información de las ganancias o pérdidas en un período, (c) cambios en la estructura accionaria, y (d) destino de los flujos de efectivo. También sirve para predecir los efectos futuros de las decisiones y centrar la atención sobre las oportunidades de negocios (Prieto, 2017).

Usuarios.

En empresas de cualquier: (a) tamaño, (b) rama o (c) actividad, el análisis contable y financiero son herramientas fundamentales para la toma de decisiones en acciones concretas para el crecimiento y sostenibilidad del negocio. La contabilidad se enfoca en necesidades específicas de los tomadores de decisiones al permitir la comprensión de las transacciones empresariales. Entre las diversas necesidades de información que tienen los usuarios se pueden clasificar en dos grandes grupos: (a) usuarios internos, incluidos socios o accionistas, miembros de la junta, directores y jefes de departamento, y (b) usuarios externos, incluidos proveedores y gobierno. agencias, clientes inversores y auditores externos (Prieto, 2017).

Los Estados Financieros

Los estados financieros son un conjunto de informes de responsabilidad de los administradores de negocio o empresas, que permite a los usuarios comprender la situación financiera de la entidad al término del período en el que se informa. Estos se componen de cinco informes estructurados que permite la evaluación de la entidad. Entre los aspectos que se analizan son: (a) el comportamiento económico y financiero de la entidad, (b) la estabilidad, (c) la eficacia y eficiencia en la consecución de sus objetivos. y (d) su capacidad para mantener y mejorar sus recursos para un financiamiento apropiado, recompensar a sus fuentes de financiamientos y determinar la viabilidad como un negocio en marcha. Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los estados financieros son: (a) estado de situación financiera, (b) estado de resultado integral, (c) estado de cambio en el patrimonio, (d) estado de flujo de efectivo, y (e) notas reveladoras (Ortega, Pacherrres, & Díaz, 2017).

Estado de Situación Financiera.

El estado de situación financiera es un documento que muestra por un lado todos los recursos que la empresa posee y controla, y por otro, los recursos, ya sean internos o externos, que componen sus derechos. En otras palabras, este documento explica cómo se distribuirán la propiedad y los derechos de la entidad, como, por ejemplo: (a) el monto diario pagadero a terceros por brindar financiamiento, (b) cuánto han invertido los socios o accionistas, y (c) cuánto ha generado la propia empresa a lo largo del tiempo. El Estado de Situación Financiera presentan la información necesaria

para el análisis de la liquidez y de la capacidad de endeudamiento de la empresa, con mira a la toma de decisiones de inversión y financiamiento (Ortega, Pacherras, & Díaz, 2017).

Todos los recursos económicos que posee una entidad se conocen como activos, las obligaciones económicas que debe pagar la empresa se constituyen como pasivos y la diferencia entre los dos grupos de cuentas anteriores se le denomina patrimonio, la cual parte de las aportaciones de los socios. El Estado de Situación Financiera siempre está equilibrado. Los activos deben ser iguales a los pasivos y al patrimonio. Esto se puede expresar utilizando la siguiente ecuación contable: $\text{Activos} = \text{Patrimonio} + \text{Pasivo}$ (Ortega, Pacherras, & Díaz, 2017).

Los activos son todos los bienes, valores, derechos y servicios que una organización utiliza para lograr sus objetivos. Se espera que estos montos aumenten con la generación de entradas de efectivo futuras, se reduzcan o eviten las salidas de efectivo, por lo que deben ser controladas por la entidad. Los tipos de activos varían según la naturaleza y tamaño de la empresa, pero se pueden clasificar según la liquidez, por lo que tenemos la siguiente clasificación: (a) activos corrientes incluyen (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar, inventarios y pagos anticipados y (b) activos a largo plazo, incluidos activos tangibles (propiedades, planta y equipos) e intangibles (Ortega, Pacherras, & Díaz, 2017).

El pasivo representa las obligaciones que posee la entidad a favor de terceros que proceden de hechos ocurridos en el pasado. Por lo tanto, deben devolverse en una fecha posterior, junto con un interés adicional. Estos son futuros flujos de efectivo negativos para las entidades, basado en la fecha de vencimiento que necesita para la cancelación de la deuda. Los pasivos se clasifican de acuerdo con los siguientes grupos: (a) pasivos a corto plazo, son deudas comunes de la adquisición de bienes (activos) y que deben liquidarse en un periodo de doce meses. De manera similar, los cobros anticipados realizados durante el ejercicio a cuenta de ventas futuras, que representan beneficios aplicables en meses posteriores a la fecha del balance y (b) pasivos a largo plazo, representan deudas que se pagarán en más de un año, como

hipotecas, a menudo se garantiza por bienes raíces. En general, este tipo de deuda permite la adquisición de activos no corrientes (Ortega, Pacherras, & Díaz, 2017).

El patrimonio está conformado por cuentas que depende de la manera de cómo se constituyen. Si se trata de una empresa unipersonal, el capital representa al propietario. Si la entidad está formada por varios socios o accionistas, entonces será apropiado denominar los aportes como capital social. En todos los casos, ya sea que se trate de un propietario individual o de una organización, es necesario la distinción del capital aportado y el capital ganado (utilidad) o bien las pérdidas sufridas, que representan una disminución en las ganancias de años anteriores (Ortega, Pacherras, & Díaz, 2017).

El patrimonio, se categorizará por separado del capital y la utilidad y en ciertos casos de la pérdida sufrida. Es conveniente porque permite conocer a simple vista el importe de las aportaciones del dueño (unipersonal) o dueños del negocio (socios u accionistas), y el del resultado obtenido hasta la fecha del balance. La suma de ambos se conoce con el nombre de capital contable, y es la diferencia entre el activo y el pasivo. Esto permite distinguir el capital contable del capital social, que en el caso de las sociedades se refiere sólo a las aportaciones de los socios (Ortega, Pacherras, & Díaz, 2017).

El Estado de Resultado.

En el curso de sus operaciones, las empresas realizan una gran cantidad de transacciones, incluidas las relacionadas con la generación de ingresos y gastos, por lo que es necesario determinar el monto de cada transacción y luego la diferencia entre ejercicios. Un estado de resultados es un estado financiero básico que proporciona información con la que se puede evaluar la rentabilidad del negocio. La ganancia del periodo es el concepto que vincula el Estado de Situación Financiera con el Estado de Resultado. En el primero se presenta como utilidad o pérdida y en el segundo como resultados del ejercicio. Los ingresos y gastos son los factores principales que determinan los resultados de una entidad (Estupiñan, 2017).

Los ingresos representan el hecho inmediato de flujo de efectivo. Sin embargo, no todas las entradas de efectivo representan ingresos a efectos contables. Los ingresos se conocen como el aumento neto de los activos o la disminución de los pasivos que surgen de las operaciones comerciales durante un período determinado. En otras palabras, son cualesquiera recursos que pueda considerarse un logro, es decir, un aumento en el capital social independientemente de cuándo se convierta en un flujo de efectivo. (Estupiñan, 2017).

Los costos y gastos representan los importes incurridos por la empresa para operar. Sin estos recursos no podrían ofrecer bienes, ni prestar servicios. Los gastos representan el consumo que hace la entidad para la generación de ingresos durante un período de tiempo. Por ejemplo: (a) consumo de servicios básicos (agua y energía), (b) internet, (c) servicio telefónico, (d) salarios y beneficios sociales, (e) transportes contratados para la entrega de mercancía, y otras cosas. Desde el punto de vista contable, el gasto es una disminución en los resultados del ejercicio resultante de las operaciones del negocio y se reconoce como tal cuando se consume y no necesariamente cuando se paga (Estupiñan, 2017).

El Estado de Cambio en el Patrimonio.

En el estado de cambios en el patrimonio presenta: (a) resultados del período, (b) partidas de ingresos y gastos reconocidos en otros resultados integrales, (c) efectos de cambios en políticas contables, (d) errores reconocidos en el periodo, (e) inversiones hechas, y (f) dividendos. Esto permite medir la variación, los aumentos y/o disminución de las cuentas patrimoniales que se originan como parte de las operaciones transaccionales del negocio. Dicho de otra manera, permite comprender las causas del cambio en el patrimonio (Díaz, 2017).

El Estado de Flujo de Efectivo.

El Estado de Flujo de Efectivo refleja la generación y uso de fondos por un ente económico. En este reporte se exponen los métodos y procedimientos utilizado como: (a) actividades de operación, (b) actividades de inversión, y (c) actividades de financiamiento. La primera representa la principal fuente de ingresos de las actividades ordinarias. La segunda son las de adquisición de activos y otras inversiones

no incluidas en el equivalente al efectivo. La tercera se constituye con las operaciones de financiación que afectan al capital aportado y los préstamos tomados por la entidad.

Nota a los Estados Financieros.

Las Notas a los Estados Financieros son reconocidas como el quinto estado financiero. Además, para su diseño toma como base a las NIIF para la revelación de información relevante sobre la situación financiera de la entidad. Las revelaciones para las empresas pequeñas son menos estrictas al simplificar los esfuerzos para presentar todos los estados financieros (Díaz, 2017).

Las NIIF para PYMES requieren que todas las empresas pequeñas y medianas presenten el conjunto de estados financieros incluyendo las notas revelatorias, lo cual es de carácter obligatorio. Sin embargo, el principal problema que se presenta en su elaboración es que no son oportunos, al emitirse con posterioridad a los hechos y en algunos casos no sirven para tomar decisiones. Otro de los problemas es la falta de verificación de los activos de propiedad de la entidad y las obligaciones de derechos, lo que ocasiona que se presenten valores que no reflejan la realidad del negocio. De manera que, resulta importante la evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil.

La Cuenta

Como parte integral del proceso contable, las cuentas son herramientas que se utilizan en las técnicas contables para el registro de transacciones relacionadas a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Por esta razón, cada sistema contable contiene una cuenta separada para cada elemento de los estados financieros. De manera similar, se puede definir como soporte de un proceso en el que se almacena toda la información o hecho en particular, para permitir una clasificación uniforme y consistente (Prieto, 2017).

Una cuenta normalmente se le ilustra en forma de una T denominada esquema de mayor. Esta consta de dos partes: (a) la primera recoge el monto inicial (de ser el caso) y los incrementos producidos en el período, y (b) la segunda recoge las disminuciones que se producen en el período (Prieto, 2017).

Estructura de la Cuenta.

En este diagrama se muestran tres datos básicos: (a) el historial del evento contable, (b) su interpretación, y (c) la evaluación. Las reglas básicas para el uso de la cuenta son las siguientes: (a) el activo, refleja el saldo y los incrementos que se cargan y registran, (b) el pasivo, acoge saldos iniciales y el excedente reconocido y cargado, (c) el patrimonio, parte de un saldo inicial y los aumentos se reconocen como crédito y las disminuciones como débito, y (d) las cuentas de resultados no poseen saldos iniciales y los ingresos se acreditan y los gastos se debitan (Prieto, 2017).

Principio de la Partida Doble.

El registro de actividades o transacciones se basa en una regla básica de contabilidad, conocida como partida doble (no existe deudor sin acreedor y viceversa). Sujeto a lo anterior, cada transacción registrada debe incluir al menos un débito y un crédito por el mismo monto. Es un enfoque para observar la realidad económica, donde siempre se pueden obtener dos elementos: (a) un evento económico, un negocio, una aplicación o un efecto, y (b) un recurso, un origen o una causa. Dicho de otra manera, hay dos efectos en cada evento contable (Estupiñan, 2017).

Ciclo Contable

El ciclo contable pese a que no lo menciona las NIIF, se compone de un conjunto de actividades que se repiten en cada período contable (inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año). Las principales actividades que se detallan son: (a) transacciones comerciales, (b) elaboración de soportes en base a las transacciones, (c) codificación mediante plan de cuentas, (d) contabilización, (e) digitalización de las operaciones, (f) ajustes contables, (g) preparación de estados financieros, (h) análisis de resultados, y (i) demostración de la capacidad del negocio para la generación de flujo. Dicho de otra manera, registra y resume las transacciones realizadas en el periodo contable. Además, el ciclo contable está compuesto por tres procesos esenciales: (a) entrada, (b) procesamiento y (c) salida de información.

NIIF Plenas y NIIF PYMES

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) son emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El IASB es un miembro de estandarización independiente de la fundación IFRS. Sus miembros actuales las conforman 15 organismos que son responsables de preparación y publicación de las NIIF completas, NIIF para las PYMES, y de las interpretaciones CINIIF. Todas las reuniones de IASB son públicas y vía webcast. De acuerdo con sus obligaciones regulatorias, la Junta sigue un proceso formal inclusivo, abierto y transparente que incluye la publicación de documentos de consulta, como documentos de discusión y manuscritos. IASB trabaja en estrecha colaboración con las partes interesadas de todo el mundo, incluidos: (a) inversores, (b) analistas, (c) reguladores, (d) líderes empresariales, (e) reguladores contables, y (f) profesionales en contabilidad (Fierro, 2015).

Figura 3

Estructura de la Junta



Nota. Tomado de *Contabilidad General con Enfoque NIIF para las PYMES*, por Fierro, 2015. México. Ecoe Ediciones.

La fundación IFRS, es un organismo independiente sin fines de lucro que enfoca su esfuerzo por el interés público. Los objetivos principales son: (a) desarrollar un conjunto de estándares contables de calidad, comprensibles y aplicables, (b) promover la incorporación de tales normas, (c) considerar las necesidades de información financiera de economías en desarrollo, y (d) trabajar en la convergencia NIIF con las entidades reguladora de cada nación. En la figura tres se muestra la estructura de las Juntas (Fierro, 2015).

Diferencias entre las NIIF Full y NIIF para PYMES.

Los diferentes conjuntos de estándares (normas) se dirigen a usuarios de información financiera (inversionistas, cotizadores en mercados bursátiles, entre otros) que presentan diversas necesidades para la toma de decisiones. Es por esta razón la complejidad en el reconocimiento, medición (inicial y posterior) y revelación de la información a revelar, lo cual genera las divergencias entre las NIIF completas y las NIIF para las PYMES (Estupiñan, 2017).

Las NIIF completas como las NIIF para las PYMES permiten el diseño de políticas contables, a través de criterios y principios para el reconocimiento, medición y revelación de la información financiera según el tipo de entidad. Las diferencias entre las políticas contables se deben principalmente a la complejidad de las operaciones de cada negocio. Estas normas buscan la estandarización de la información financiera.

Modelos de NIIF para PYMES

Las necesidades que presentan las pequeñas y medianas empresas impulsaron a que la IASB prestara atención a los requerimientos de disponer un cuerpo normativo (NIIF) acorde con la estructura y capacidad operativa de dichos negocios. De modo que, el IASB publicó las NIIF para PYMES, con la intención de proporcionar estándares simplificados y apropiados para pequeños y medianos negocios. Esta norma elimina asuntos que no son relevante para esta clase de compañías y sintetiza los principios y métodos para reconocimiento y la medición de la información financiera (Estupiñan, 2017).

El objetivo es tener un conjunto de estándares de información financiera que sean reconocidos, aceptados y aplicados de manera consistente en todo el mundo. Si la transacción es simple, entonces la contabilidad también es simple. Pero si es complicado (involucra riesgos / contratos), entonces la contabilidad será complicada. Cualquier entidad involucrada en una transacción, riesgo y contrato debe estar completamente informada a lo largo de la cadena de valor (Estupiñan, 2017). La NIIF para PYMES consta de 35 secciones, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Secciones de las NIIF para PYMES – Sección 1 al 17

Sección	Nombre de la Sección
1	Pequeñas y medianas entidades
2	Conceptos y principios fundamentales
3	Presentación de estados financieros
4	Estado de situación financiera
5	Estado de resultado integral y estado de resultados
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
7	Estado de flujos de efectivo
8	Notas a los estados financieros
9	Estados financieros consolidados y separados
10	Políticas, estimaciones y errores contables
11	Instrumentos financieros básicos
12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13	Inventarios
14	Inversiones en asociadas
15	Inversiones en negocios conjuntos
16	Propiedades de inversión
17	Propiedades, planta y equipo

Nota: Tomado de *Norma NIIF para las PYMES*, por Fundación IFRS, 2017. United Kingdom.

Tabla 3***Secciones de las NIIF para PYMES – Sección 18 al 35***

Sección	Nombre de la Sección
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía
19	Combinaciones de negocios y plusvalía
20	Arrendamientos
21	Provisiones y contingencias
22	Pasivos y patrimonio
23	Ingresos de actividades ordinarias
24	Subvenciones del gobierno
25	Costos por préstamos
26	Pagos basados en acciones
27	Deterioro del valor de los activos
28	Beneficios a los empleados
29	Impuestos a las ganancias
30	Conversión de moneda extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
33	Información que revelar sobre partes relacionadas
34	Actividades especializadas
35	Transición a la NIIF para las Pymes

Nota: Tomado de *Norma NIIF para las PYMES*, por Fundación IFRS, 2017. United Kingdom.

El Objetivo de la NIIF para las PYMES.

Las NIIF para PYMES están diseñadas para aplicarse a los estados financieros con propósito general de entidades con fines de lucro. Los datos financieros deben satisfacer las necesidades de información para los usuarios de la información financiera (accionistas, acreedores, colaboradores y público). Estas normas permiten la preparación y revelación de las operaciones del negocio, brindando una visión estandarizada de la información y situación financiera de las empresas pequeñas y medianas. (Martinez, 2017).

Además, la NIIF para PYMES permite la generación de información financiera razonable para la determinación de resultados de carácter fiscal. Estas normas cumplen el propósito de generar información especial para el acatamiento de leyes y regulaciones fiscales procedente de cada jurisdicción. Cabe señalar que las autoridades fiscales, también son usuarios externos de los estados financieros de las PYMES (Martínez, 2017).

Criterios de Tamaño Cuantificados.

Las NIIF para las PYMES no cuenta con criterios para la determinación del tamaño de la entidad. El Consejo determinó la no factibilidad de aplicación de pruebas de tamaño para la adopción de dicha norma. Sin embargo, permite que cada jurisdicción establezca los criterios de tamaño cuantificados y decida los requerimientos para utilización de las NIIF completas, en lugar de la NIIF para las PYMES (Ramírez & Suárez, 2019).

Idoneidad de la NIIF para las PYMES para las Entidades muy Pequeñas: Las “Micros”.

Algunos organismos argumentan que no es práctico diseñar un estándar de información financiera único para todas las organizaciones. Sin embargo, para el Consejo las NIIF para las PYMES están diseñadas para empresas que sin importar el tamaño busquen informar su situación financiera con propósito general para los usuarios externos. Por consiguiente, su aplicación abarca desde micro hasta grandes entidades. No obstante, para aquellas compañías que cotizan en mercados bursátiles se recomienda el uso de las NIIF completas (Ramírez & Suárez, 2019).

El IASB carece de potestad para solicitar el uso de sus normas (NIIF completas y NIIF para las PYMES), dicha responsabilidad corresponde a los legisladores de cada jurisdicción. Estos organismos tendrán que permitir o prohibir el uso de las NIIF. El Consejo considera que la NIIF para las PYMES es apropiada para compañías que no tienen obligación de rendir cuentas (Ramírez & Suárez, 2019).

Marco Referencial

Investigaciones Comparables

En la investigación realizada por (Navarrete, Jaramillo, & Ríos, 2018) que se tituló como: “Diseño De Manual De Políticas Bajo NIIF Pymes Para La Empresa Misión Plus S.A.S”, (p.1), se denotó la importancia de contar con un manual de políticas contables bajo NIIF para PYMES. En este sentido las políticas contables contribuyen a que la entidad plasme diversas interpretaciones, en función del criterio del profesional y acogiendo las normas vigentes, que sean las más aptas y convenientes para la preparación y presentación de la información financiera.

El diagnóstico de la situación actual de Misión Plus S.A.S, permitió determinar las débiles y fortalezas del ente, así como conocer profundamente el proceso interno de la organización, sus mecanismos y procedimientos. El acceso a esta información se determinó gracias a la herramienta utilizada, lista de chequeo, y un cuestionario con preguntas confeccionadas, que permitió obtener datos acerca de los movimientos contables y financieros de la empresa. En base a la información recolectada, se pudieron identificar las secciones de las NIIF Pymes, que podrían ser aplicadas en la compañía. El manual de políticas contables bajo NIIF PYMES se convirtió en una herramienta primordial para cumplir con las disposiciones exigida por el estado colombiano (Navarrete, Jaramillo, & Ríos, 2018)

Otro estudio, como el propuesto por (Rendón, Macias, & Guerrero, 2018) los cuales lo denominaron: “Diseño de un manual de políticas contables en relación con las NIIF para PYMES en los instrumentos financieros caso efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar en la empresa Solservis Transportes S.A.S,” (p.1). En esta investigación se propuso el diseño de un manual de políticas contables para el manejo de instrumentos financieros basadas en las NIIF para PYMES, debido a que otorga un importante grado de confiabilidad y utilidad a la información financiera que requieren preparar y presentar. Las políticas contables basadas en las NIIF para las PYMES permitieron la orientación que requirió la compañía para la protección de los intereses y el patrimonio de sus accionistas. Además, son congruentes con los principios de legalidad, igualdad, moralidad,

eficacia, economía, transparencia, celeridad e imparcialidad (Rendón, Macias, & Guerrero, 2018).

Marco Social

El Sector Manufacturero de Sociedad de Acciones Simplificadas

La industria manufacturera es una rama de la producción y comercialización que parte del procesamiento y transformación de materias primas y otros insumos esenciales para otros sectores económicos. Este sector juega un papel distintivo en las economías de países subdesarrollados, al emplear una porción significativa de la población. Además, contribuye directamente al Producto Interno Bruto del País (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2020).

El sector manufacturero representa la segunda actividad económica más importante en la generación de ventas en términos nominales. Este sector promueve el crecimiento y fortalece la economía de un país, por su proceso de creación de valor al coordinar, controlar, y dirigir procesos de fabricación de productos. El sector está compuesto por 24 subsectores según la Clasificación Industrial de Clasificación Uniforme (CIU) (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2020). Cabe señalar que este sector desde inicio del 2020 incorpora a las sociedades de acciones simplificadas otorgando una estructura jurídica a emprendimientos que poseen procesos de fabricación.

Las S.A.S en Ecuador, se encuentra distribuidas en 18 subsectores económicos. El sector manufacturero se ubica en el sexto puesto al abarcar el 6% de compañías tipos S.A.S que representan 834 entidades constituidas bajo esta modalidad societaria. En la siguiente tabla se muestra la clasificación por sectores.

Tabla 4

Distribución de S.A.S por Sector Económico

Categoría	Sector	Cantidad	Distribución Porcentual
A	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca.	653	5%
B	Explotación De Minas Y Canteras.	84	1%
C	Industrias Manufactureras.	834	6%

Nota. Adaptado de *Directorio de Empresas*, por Superintendencia de Compañías, 2021. Ecuador.

Tabla 5***Distribución de S.A.S por Sector Económico***

Categoría	Sector	Cantidad	Distribución Porcentual
D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado.	125	1%
E	Distribución De Agua; Alcantarillado, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento.	49	0%
F	Construcción.	1078	8%
G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas.	3608	27%
H	Transporte Y Almacenamiento.	316	2%
I	Actividades De Alojamiento Y De Servicio De Comidas.	472	4%
J	Información Y Comunicación.	944	7%
K	Actividades Financieras Y De Seguros.	236	2%
L	Actividades Inmobiliarias.	333	3%
M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas.	2556	19%
N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo.	715	5%
P	Enseñanza.	428	3%
Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social.	568	4%
R	Artes, Entretenimiento Y Recreación.	161	1%
S	Otras Actividades De Servicios.	105	1%
Total, General		13265	

Nota. Adaptado de *Directorio de Empresas*, por Superintendencia de Compañías, 2021. Ecuador.

En cuando a las Sociedades de Acciones Simplificadas que forman parte del sector manufacturero se encuentran distribuías en los cuatros regiones que conforman el Ecuador. La región sierra abarca el 55% de compañías, seguido de la costa por un 43% y Oriente con Galápagos 2% restante.

Tabla 6***Distribución de S.A.S Manufacturera a Nivel Regional***

Regiones	Cantidad	Distribución Porcentual
Costa	360	43%
Galápagos	3	0%
Oriente	12	1%
Sierra	459	55%
Total, general	834	

Nota. Adaptado de *Directorio de Empresas*, por Superintendencia de Compañías, 2021. Ecuador.

A nivel provincial, la S.A.S manufacturera se centra en la provincia del Pichincha por un 38% que representa 320 compañías, seguido de Guayas por un 35% al integrar 295 entidades y el 26% restante se encuentra distribuido en 20 provincias restante con 219 empresas.

Tabla 7

Distribución de S.A.S Manufacturera a Nivel Regional

Provincias	Cantidad	Distribución Porcentual
Pichincha	320	38%
Guayas	295	35%
Azuay	50	6%
Manabí	34	4%
Tungurahua	25	3%
Santo Domingo De Los Tsáchilas	14	2%
El Oro	13	2%
Chimborazo	12	1%
Imbabura	12	1%
Los Ríos	12	1%
Cotopaxi	11	1%
Loja	8	1%
Santa Elena	4	0%
Bolívar	3	0%
Galápagos	3	0%
Orellana	3	0%
Sucumbíos	3	0%
Zamora Chinchipe	3	0%
Cañar	2	0%
Carchi	2	0%
Esmeraldas	2	0%
Napo	2	0%
Pastaza	1	0%
Total, general	834	

Nota. Adaptado de *Directorio de Empresas*, por Superintendencia de Compañías, 2021. Ecuador.

A nivel cantonal de la provincia del Guayas, las Sociedades de Acciones Simplificadas se encuentran distribuidas en 11 cantones. Predomina Guayaquil por un 75%, seguido por Duran en un 10%, Samborondón en un 8%, Daule en un 4% y el 2% restante en siete ciudades.

Tabla 8

Distribución de S.A.S Manufacturera en la Provincia del Guayas

Cantón	Cantidad	Distribución Porcentual
Guayaquil	220	75%
Durán	29	10%
Samborondón	23	8%
Daule	13	4%
Milagro	3	1%
Naranjal	2	1%
Balao	1	0%
El Triunfo	1	0%
Nobol	1	0%
Playas (General Villamil)	1	0%
Yaguachi	1	0%
Total, general	295	

Nota. Adaptado de *Directorio de Empresas*, por Superintendencia de Compañías, 2021. Ecuador.

Marco Legal

Ley de Compañías

En el artículo dos de la Ley de Modernización a la Ley de Compañías incorpora sin perjuicio de lo estipulado en las normas especiales a las Sociedades por Acciones Simplificadas, como una sociedad de carácter mercantil (Asamblea Nacional, 2020).

En el artículo 20 de la Ley de Compañía, la Comisión de Legislación y Codificación (2014) determinó que:

Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: (a) Copias autorizadas del balance general anual, (b) del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, (c) así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley (...) El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso (...), (p. 8)

En el artículo 82 de la Sección XI De La Intervención en la Ley de Modernización a la Ley de Compañías la Asamblea Nacional (2020) estipuló que:

Si la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros requiriere a una compañía que presente sus estados financieros y cualquier documentación contable que fuere necesaria para determinar su actual situación financiera y ésta no remitiere la información solicitada en el término conferido para el efecto (p. 54). La Superintendencia podrá declarar a la compañía en estado de intervención

De manera que, toda compañía como en el caso de las Sociedad de Acciones Simplificadas al estar regulada por la Superintendencia de Compañías tiene la obligación de presentar su situación financiera a través del juego de estados financieros: (a) estado de situación financiera, (b) estado de resultado integral, (c) estado de cambio en el patrimonio, (e) estado de flujo de efectivo, y (f) notas a los estados financieros. En caso de negarse será intervenida.

Ley de Régimen Tributario Interno

En el artículo 20 sobre principios generales y 21 de los estados financieros de la Ley de Régimen Tributario Interno el Servicio de Rentas Internas (2019) determinó que:

La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo. (...) Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías (...) (p. 32).

En concordancia con lo descrito, las Sociedades por Acciones Simplificadas al ser una sociedad mercantil debe aplicar el principio de partida doble y mantener registros de sus transacciones mercantiles para la preparación de los estados financieros que servirán de base para las declaraciones de impuestos.

Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S)

En el artículo 56 sobre Libros Sociales Digitales del Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2020) señaló que:

Las sociedades por acciones simplificadas podrán llevar sus libros sociales en archivos electrónicos que garanticen, en forma ordenada, la inalterabilidad, la integridad y seguridad de la información, así como su conservación. También podrán manejar su contabilidad por ordenadores, medios mecánicos, magnéticos, archivos electrónicos o similares, siempre que el sistema respectivo permita la individualización de las operaciones sociales y de las correspondientes cuentas deudoras y acreedoras, así como su posterior verificación. La sociedad por acciones simplificada que opte por llevar sus libros sociales y asientos contables en medios electrónicos deberá garantizar, en todo caso, la conservación de estos, durante los términos

previstos legalmente para ello. Los libros incorporados en medios electrónicos serán admisibles como medios de prueba y, para su valoración, se seguirán las reglas de la sana crítica y demás criterios reconocidos legalmente para el efecto. Los libros sociales y asientos contables llevados en medios electrónicos serán admisibles como medios de prueba (p. 27).

Por tanto, las sociedades por acciones simplificadas podrán llevar contabilidad como respaldo de sus operaciones mercantiles. Esta se basará en criterios reconocidos como las NIIF para PYMES.

Capítulo 2: Metodología de la Investigación

La investigación se justifica por la aplicación de métodos y procedimientos que integra métodos científicos, cuya estructura constituye la única garantía para la generación de conocimiento. Sin embargo, cada disciplina procede de distintos fenómenos, enfoques y objetivos. Los elementos que integran una investigación de carácter no experimental son: (a) diseños de investigación, (b) tipos de investigación, (c) enfoque, (d) fuentes de información, (e) técnicas e instrumentos de recopilación de información, entre otras, que permitan el logro de los objetivos determinados (Arias, 2016).

De modo que, en la presente investigación seleccionará diversos diseños de investigación que permitan conocer las causas y efectos del fenómeno existente, considerando que la investigación surge de la importancia de evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil.

Diseños de Investigación

El diseño de investigación es la estrategia que determina las actividades necesarias para contrastar hechos y teorías, con el propósito de proporcionar un modelo de verificación. Dicho de otra manera, es un plan coherente orientado a la correcta selección de métodos, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos (Lerma, 2017).

De modo que, el diseño es la estrategia que determina la manera de como indagar las causas y consecuencias de un fenómeno o problema existente, considerando que la investigación se desenvuelve en un entorno empresarial en la que se pretende evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil. Por lo cual, se selecciona los siguientes diseños: (a) por su propósito será observacional, (b) por su cronología será prospectivo, y (b) por el nivel de medición será transversal.

El diseño de la observación permite al investigador conocer directamente el tema de estudio para medir sus características con el fin de obtener información con mayor precisión. Además, requiere identificación de la unidad de monitoreo (Muñoz, 2017). De manera que, permite la interacción directa con los involucrados con el fenómeno existente.

El diseño prospectivo analiza las variables de investigación sobre un evento que ocurrirá en el futuro, partiendo de la identificación de las causas potenciales hasta la determinación de sus efectos en el tiempo, así como considerando los factores que pueden influir en la probabilidad de eventos futuros en relación con los efectos potenciales (Lerma, 2017). Por lo tanto, el diseño prospectivo permitirá conocer los factores que inciden en la aplicación de las NIIF para PYMES en la contabilidad de sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil.

El diseño transversal permite obtener datos en un período de tiempo determinado para analizar el impacto de un problema de investigación. Es decir, identifica los posibles efectos sobre los eventos que pueden surgir como consecuencia de un fenómeno o problema (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). El diseño permitirá conocer los aspectos que incidieron en el 2020 en la aplicación de las NIIF para PYMES en sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil.

Tipo de Investigación

Los diseños seleccionados para evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES en sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil. se apoyan en la investigación concluyente descriptiva tomando en cuenta que este tipo de investigación permite la recopilación de datos a partir de las interacciones de los elementos relacionados con el fenómeno en estudio. Arias (2016) describió que: La investigación descriptiva implica la narración de un hecho, fenómeno, individuo o grupo para determinar su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de estudios se encuentran en un nivel medio en cuanto a profundidad de conocimiento. (p. 24).

La investigación concluyente descriptiva permitirá inferir sobre los datos que procedan del levantamiento de información en relación con la problemática presentada en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero en relación con la aplicación de las NIIF para PYMES.

Fuentes de Información

Fuentes Primarias

La fuente primaria es cualquier unidad de información obtenida al realizar una investigación, que se recopila directamente a través de técnicas e instrumentos de recopilación de información (Arias, 2016). La información primaria permitirá conocer y evaluar los aspectos que inciden en la aplicación de las NIIF para PYMES en sociedades de acciones simplificadas.

Fuentes Secundarias

Las fuentes de datos utilizadas para investigar un fenómeno o problema existente pueden provenir de: (a) información secundaria o (b) información primaria. Las fuentes se basarán en dos cuestiones principales: (a) la cantidad de datos obtenidos y (b) el conocimiento de los motivos de su recopilación. Las fuentes secundarias son internas (datos comerciales) o externas (investigación, datos comerciales, estadísticas, etc.) que proporcionan información secundaria. Por otro lado, las fuentes primarias se recopilan principalmente a partir de datos directos, comenzando por los factores relacionados con el problema (Arias, 2016)

En conclusión, los datos secundarios procederán de información de fuente fiable que permita determinar la cantidad de Sociedad de Acciones Simplificadas que forman parte del sector manufacturero en la ciudad de Guayaquil y los datos primarios sobre los aspectos que inciden en la aplicación de las NIIF para PYMES dentro de su gestión contable.

Enfoque

La investigación de carácter comercial se dirige a diversos fundamentos tales como: (a) cualitativo y (b) cuantitativo, o una combinación de enfoques. Se puede adaptar a diseños de estudio seleccionados de acuerdo con el propósito, la duración y las medidas.

La investigación cuantitativa utiliza preguntas formales y opciones de respuesta predeterminadas para describir o revelar nuevos conocimientos sobre relaciones, ideas y cosas. Por otro lado, la investigación cualitativa verifica la validez de los hechos según estimaciones, relaciones y predicciones. A continuación, se presentan las características de cada enfoque (Hair, Bush, & Ortina, 2016).

Figura 4

Diferencias entre Investigaciones de Enfoque Cualitativos y Cuantitativos

	Métodos Cualitativos	Métodos Cuantitativos
Tipo de Investigación	Exploratoria	Descriptiva y causal
Tipos de preguntas	Abierto, no estructurado, sondeo	Principalmente estructurada
Tiempo de ejecución	Corto plazo	Largo plazo
Representatividad	Muestras pequeñas; sólo los individuos muestreados	Muestras grandes; con un muestreo apropiado, puede representar a la población
Tipo de análisis	Desglose, subjetivo, análisis de contenidos, interpretativo	Estadístico, descriptivo y pronósticos causales
Habilidad del investigador	Comunicaciones personales, observación, interpretación del texto o los datos visuales	Análisis estadísticos e interpretación de las cifras
Grado de generalización	Limitada	Por lo regular es buena; se pueden inferir hechos y relaciones

Nota. Adaptado de *Investigación de Mercados, un ambiente de información digital, quinta edición*, por Hair, Bush, Ortina, 2016. México. McGraw Hill Interamericana Editores S.A., de C.V.

Para propósito de la investigación que se enfoca en evaluar la Aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero de la Ciudad de Guayaquil en el año 2020 empleará la combinación de los enfoques cuantitativos y cualitativos.

En concordancia con lo expuesto, y para comprender el alcance del enfoque mixto, se toma en cuenta la definición de Hernández, et al (2014) los cuales señalaron que:

Los métodos mixtos parten de un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos que incluyen la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Esta integración permite sacar conclusiones que son el resultado de toda la información recolectada. Datos que permite una mayor comprensión del fenómeno en estudio (p. 534).

En conclusión, la decisión de emplear el método mixto parte de la visión de agregar valor al estudio enfocado en evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero de la Ciudad de Guayaquil en el año 2020. De manera que, se utilizará datos cuantitativos para la obtención de información directamente de las empresas objeto a estudio y datos cualitativos de las opiniones de expertos en Normas Internacionales de Información Financiera.

Población y Muestra

Población

En relación con la definición de población, se toma en cuenta lo descrito por Ñaupas, Valdivia, Palacios, y Romero, (2018) que señalaron que: “La población puede ser definida como el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación,” (p. 334)

La población objeto de estudio está conformada por 220 Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero. Estas se encuentran en estado activa y localizadas en la ciudad de Guayaquil. Además, reportan y están bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021) Esto se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 9

Población S.A.S Manufacturera de la Ciudad de Guayaquil

Cantón	Cantidad
Guayaquil	220

Nota. Adaptado de *Directorio de Empresas*, por Superintendencia de Compañías, 2021. Ecuador.

Muestra

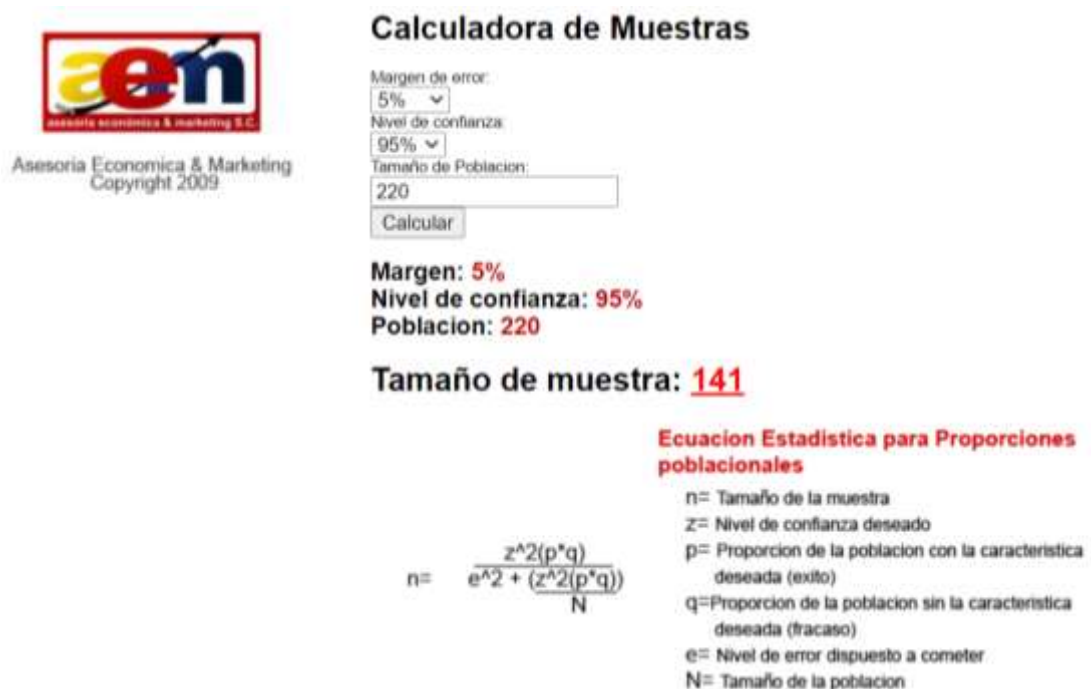
Las muestras forman parte de la población objeto de estudio, de las cuales se espera la generación de datos que contribuyan a la identificación de hallazgos para la búsqueda de soluciones aplicables. La selección de la muestra surge de diferentes métodos de muestreo como los probabilísticos y no probabilísticos. El método de muestreo dependerá de la característica poblacional (Muñoz, 2017).

Los métodos de muestreo que aplican probabilidades son: (a) muestreo aleatorio simple, que permite la selección otorgando a la población la misma oportunidad de ser escogida y (b) muestreo estratificado, divide el universo en subcategorías previo a la selección aleatoria. Por otra parte, los muestreos no probabilísticos se dividen en varios tipos de métodos, tales como: (a) muestreo causal, donde la selección se realiza sin criterios específicos y (b) muestreo opinático, que determina la muestra a través de criterios establecidos por el investigador (Arias, 2016).

El muestreo aleatorio simple permite la selección de la muestra en función de la probabilidad, de modo que, cada elemento posee las mismas posibilidades de ser seleccionado. Por consiguiente, se estableció los siguientes criterios: (a) error tolerable del 5% y nivel de confianza del 95%, permitiendo estimar una muestra poblacional de sociedades de acciones simplificadas de la ciudad de Guayaquil.

Figura 5

Aplicación del método de muestreo azar simple mediante una calculadora de muestra.



Calculadora de Muestras

Margen de error: 5%
 Nivel de confianza: 95%
 Tamaño de Poblacion: 220
 Calcular

Margen: 5%
Nivel de confianza: 95%
Poblacion: 220

Tamaño de muestra: 141

Ecuacion Estadística para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra
 Z= Nivel de confianza deseado
 p= Proporcion de la poblacion con la característica deseada (éxito)
 q= Proporcion de la poblacion sin la característica deseada (fracaso)
 e= Nivel de error dispuesto a cometer
 N= Tamaño de la poblacion

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Nota. Tomado de https://www.corporacionaem.com/tools/calc_muestras.php por Agencia de Asesoría de Estadísticas de Mercado S.C., 2021. México.

En concordancia con la aplicación del muestreo azar simple mediante una calculadora de muestra online a la población objetiva de 220 sociedades de acciones simplificada del sector manufacturero se obtuvo como resultado una muestra de 141 entidades. En esta se consideró un margen de error del 5% y un nivel de confianza de 95%, debido a que durante el levantamiento de datos pudieran presentarse situaciones que pueden incidir en la obtención de datos. De estas se espera la obtención de información primaria que contribuya a evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES

en este tipo de compañía reconocida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, con el propósito de complementar los resultados se tomará en consideración la participación de cuatro expertos en NIIF que aportaran con sus conocimientos para una mayor aclaración sobre el alcance de la aplicación de la normativa mencionada en este tipo de empresa.

Técnica e Instrumentos de Recolección de Información

Las técnicas de recopilación de información permiten el levantamiento oportuno de datos primarios. Estas se componen comúnmente de: (a) encuestas, (b) entrevistas, y (c) observaciones. Por otra parte, las herramientas contribuyen a la ejecución efectiva de las técnicas como: (a) cuestionario, (b) guía de preguntas, (c) lista de verificación (Arias, 2016).

En concordancia con lo señalado para el presente estudio se toma en consideración la técnica encuestas que se apoyará con el instrumento cuestionario y la técnica entrevista basada en las guías de preguntas. (Muñoz, 2017). Ambos instrumentos permitirán la obtención de información a un nivel intermedio de indagación, considerando la necesidad de evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas.

Análisis de Datos

En relación con los datos cuantitativos y cualitativos levantados con las técnicas encuestas y entrevistas para la evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en la contabilidad de las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero, se procede con el análisis de datos mixtos.

El análisis de los datos mixtos se ejecuta a través de procedimientos estandarizados. De modo que, para la información cuantitativa se pretende utilizar la estadística descriptiva y la correlacional de variables de la encuesta a intervalo de razón. En el caso de la información cualitativa se analizará mediante la codificación axial y con el apoyo de la herramienta matriz de hallazgos. De estos resultados se pretende la identificación de hallazgos para su análisis e interpretación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Los datos mixtos serán triangulados para la obtención de evidencia que permita generar un nivel de certeza mayor en las conclusiones. Esto contribuye a que los datos sean considerados fidedignos sobre la ocurrencia del fenómeno de estudio (Naresh, 2019).

Capítulo 3: Resultados

Análisis de Resultados

Proceso para el Análisis de Datos Mixtos

Considerando que la investigación emplea datos cuantitativos como cualitativos al desenvolverse en un enfoque mixto, el análisis de los datos se lo efectuará de forma paralela con procedimientos estandarizados. Los datos cuantitativos emplearán: (a) figuras estadísticas, que representan la realidad del hecho desde la perspectiva de los involucrados por frecuencia de respuestas, (b) datos numéricos que contribuyen a la interpretación, y (c) la estadística descriptiva, que permite el análisis de los resultados. En relación con los datos cualitativos se utilizará: (a) codificación axial, que permite la categorización de resultados para la narración de hechos, (b) matriz de hallazgos que permite documentar los datos obtenidos, y (c) la coherencia de los resultados obtenidos para su análisis. Por consiguiente, los datos levantados serán comparados a través del método codificación axial, la cual permitirá la discusión de los hallazgos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Análisis de Resultados de Datos Cuantitativos

El levantamiento de los datos cuantitativos se llevó a cabo mediante la aplicación de la técnica encuesta, la cual se apoyó con la herramienta cuestionario. Este cuestionario se basó en una serie de preguntas con opciones múltiples de respuestas enfocadas a evaluar la aplicación de la NIIF para PYMES en las S.A.S. Además, las estructuras de cada pregunta (variables del cuestionario) se adaptó de un modelo de encuesta que tuvo un coeficiente de fiabilidad de alfa de Cronbach superior a 0,70, por lo que se procedió con su ejecución con el apoyo de un formulario online de Microsoft para el envío de las encuestas.

Validación del Instrumento Cuestionario.

La validación del instrumento cuestionario, se realizó mediante un análisis de fiabilidad aplicado por el SPSS (programa estadístico), que toma como indicador base el coeficiente Alfa de Cronbach, considerando que todas las variables observables en el instrumento servirán para la evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero de la ciudad

de Guayaquil. La validación de la fiabilidad se lleva a cabo por la medición y consistencia del nivel de correlación de las variables. Tomando en cuenta los criterios de eruditos sobre las medidas de coherencia y consistencia interna, como lo señalaron Hernández, et al., (2014) según los cuales:

Las medidas de coherencia o consistencia interna son coeficientes que estiman la confiabilidad como en el caso del alfa de Cronbach desarrollado por J.L. Cronbach, el cual se basa en la administración de instrumento de medición. Además, su ventaja radica en que no es necesaria la división de los ítems del instrumento, simplemente con la aplicación del cálculo del coeficiente mediante programas estadísticos como SPSS para su respectiva interpretación (p. 198).

De modo que, se empleará el programa computarizado SPSS que de acuerdo con Ñaupas, Valdivia, Palacios, y Romero (2018) lo describieron como: “*Statistic Package Social Sciences* que significa Paquete Estadístico para Ciencias Sociales, la cual permite la medición de la eficiencia del instrumento, la compilación de grandes cantidades de información, la realización de tareas de diseños, cálculos, análisis y graficación” (p. 268). Además, Hernández, et al., (2014) señaló que: “(...) el coeficiente debe estar entre 0.70 y 0.90 para su aceptación, (...) para fines confirmatorios,” (p. 296)

Por consiguiente, el programa permitió medir la coherencia y consistencia interna del instrumento encuesta alcanzando un coeficiente de Cronbach de 0.926, puntaje que permite determinar que dicho instrumento servirá para la evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificada del Sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil.

Figura 6

Resultado de la Medición de la Coherencia y Consistencia Interna del Instrumento Encuestas Basado en el Programa Estadístico SPSS

	N	%
Válido	141	100,0
Casos Excluido ^a	0	,0
Total	141	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,926	20

Nota. Tomado de “*Statistic Package Social Sciences*”, por IBM

De modo que, el instrumento encuesta diseñado para la evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificada del Sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil posee alternativas de respuestas basadas en una escala de Likert, la cual otorga consistencia y confiabilidad, considerando que el Alfa de Cronbach es un coeficiente entre cero (0) y uno (1).

Codificación de Datos.

El SPSS al ser un programa estadístico solicita la codificación del instrumento cuestionario para la cuantificación de los resultados, para posteriormente medirlo a nivel nominal. Para su propósito se estableció dos o más categorías de respuestas como ítems o variables del instrumento y al ser diseñado a través de una escala de Likert no posee un orden jerárquico (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

El análisis de los resultados propios de la técnica encuesta y su instrumento cuestionario se lo realizará mediante el uso del programa computacional Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS, considerando su capacidad para el procesamiento y análisis de datos. Asimismo, esta herramienta es capaz de generar resultados concretos con el apoyo de gráficos precisos que permitan la comprensión

de los resultados derivados de dicho instrumento. Además, el programa SPSS distribuye los datos en dos vistas, la primera permite la visualización de las variables del instrumento aplicado y la segunda computa los datos resultantes de dicho instrumento. Cabe señalar que las variables representan en términos simples el sistema de codificación (matriz), las filas son denominadas ítems o indicadores y las respectivas columnas describen las características de los ítems establecidos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Los resultados derivados de la técnica encuesta apoyada con el instrumento cuestionario fueron analizados mediante la estadística descriptiva y de forma independiente para cada variable del instrumento. Considerando que, la distribución de frecuencia producto de dicho instrumento permite generar puntuaciones ordenadas de las diversas categorías de respuestas establecidas para propósito de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Además, para determinar la correlación de las variables del instrumento, se empleará el análisis del coeficiente de correlación, para la generación de ideas más precisas sobre los resultados derivados del instrumento. Por tanto, para su medición e interpretación fue necesario la determinación de las escalas de las variables aplicando la correlación de Pearson para valores nominales en la que se establece los siguientes criterios: (a) -1.00 = correlación negativa perfecta; (b) -1.00 = Correlación negativa perfecta; (c) -0.90 = Correlación negativa muy fuerte; (d) -0.75 = Correlación negativa considerable; (e) -0.50 = Correlación negativa media; (f) -0.25 = Correlación negativa débil; (g) -0.10 = Correlación negativa muy débil; (h) 00 = No existe correlación alguna entre las variables; (i) $+0.10$ = Correlación positiva muy débil; (j) $+0.25$ = Correlación positiva débil; (k) $+0.50$ = Correlación positiva media; (l) $+0.75$ = Correlación positiva considerable; (m) $+0.90$ = Correlación positiva muy fuerte; (n) $+1.00$ = Correlación positiva perfecta (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Análisis de los resultados de la técnica encuesta aplicada a Sociedades de Acciones Simplificada del Sector Manufacturero de la Ciudad de Guayaquil.

1. ¿Con que base contable prepara sus estados financieros?

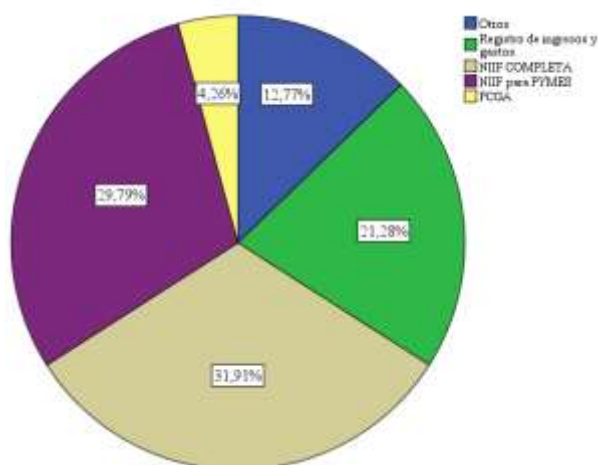
Tabla 10

Base contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Otros	18	12,8	12,8	12,8
	Registro de ingresos y gastos	30	21,3	21,3	34,0
	NIIF COMPLETA	45	31,9	31,9	66,0
	NIIF para PYMES	42	29,8	29,8	95,7
	PCGA	6	4,3	4,3	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 7

Base contable



Se denotó de acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 62% de las Sociedades de Acciones Simplificadas están aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para la preparación de sus estados financieros. No obstante, el 49% restante ha adoptado otros métodos contables que no se alinean al marco requerido por la Entidad Reguladora. Lo que permite inferir que pese al conocimiento general del marco contable NIIF, no se cumple con su adopción.

2. ¿Está usted de acuerdo que la norma contable autorizada por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros del país sea las NIIF?

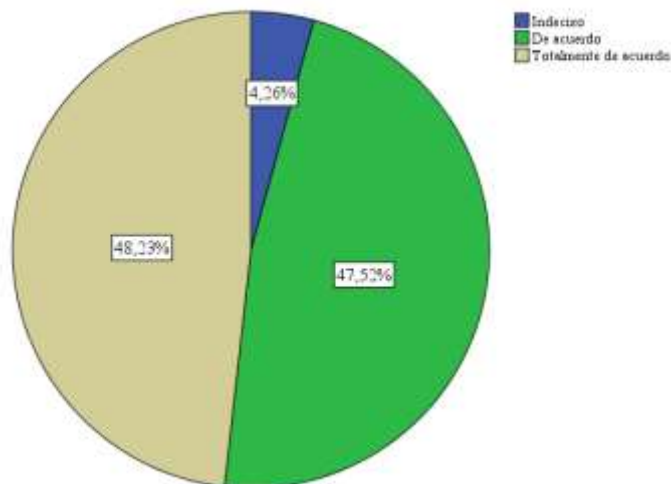
Tabla 11

Conocimiento sobre las normas contables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	4,3	4,3	4,3
	De acuerdo	67	47,5	47,5	51,8
	Totalmente de acuerdo	68	48,2	48,2	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 8

Conocimiento sobre las normas contables



Se denotó de acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 96% de las Sociedades de Acciones Simplificadas están de acuerdo que la norma contable autorizada por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros del país sea las NIIF. Lo que permite inferir sobre la apertura de este tipo de compañías para aplicar las NIIF full o las NIIF para las PYMES.

3. ¿Comprende la importancia de la preparación y presentación de la información financiera en base a las NIIF para las PYMES?

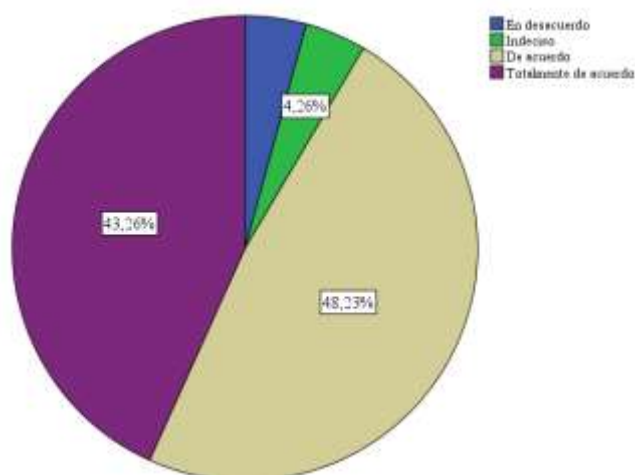
Tabla 12

Importancia de la preparación y presentación de la información financiera bajo NIIF para PYMES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	4,3	4,3	4,3
	Indeciso	6	4,3	4,3	8,5
	De acuerdo	68	48,2	48,2	56,7
	Totalmente de acuerdo	61	43,3	43,3	100,0
Total		141	100,0	100,0	

Figura 9

Importancia de la preparación y presentación de la información financiera bajo NIIF para PYMES



Se denotó de acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 92% de los encuestados comprende sobre la importancia de la preparación y presentación de la información financiera en base a las NIIF para las PYMES. Sin embargo, según los resultados de la pregunta uno, se incumple con la respectiva adopción.

4. De acuerdo con sus conocimientos, ¿Estaría dispuesto a elaborar sus estados financieros bajo NIIF para las PYMES?

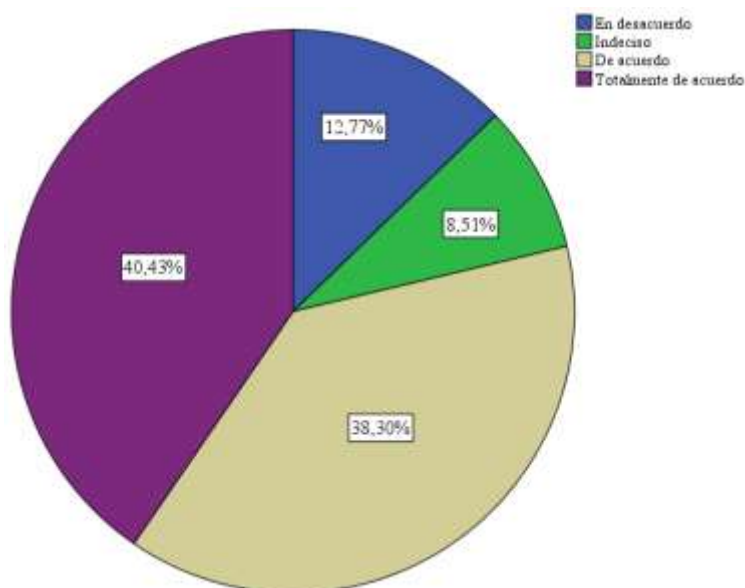
Tabla 13

Predisposición para elaboración de estado financieros bajo NIIF para PYMES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	18	12,8	12,8	12,8
	Indeciso	12	8,5	8,5	21,3
	De acuerdo	54	38,3	38,3	59,6
	Totalmente de acuerdo	57	40,4	40,4	100,0
Total		141	100,0	100,0	

Figura 10

Predisposición para elaboración de estado financieros bajo NIIF para PYMES



Se denotó de acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 78% de los encuestados estarían dispuesto a elaborar sus estados financieros bajo NIIF para las PYMES. Esto se debe a la capacidad operativa del negocio y las transacciones que generan.

5. ¿Usted cree que aplicando las NIIF para las PYMES se tendrá cambios positivos en sus estados financieros?

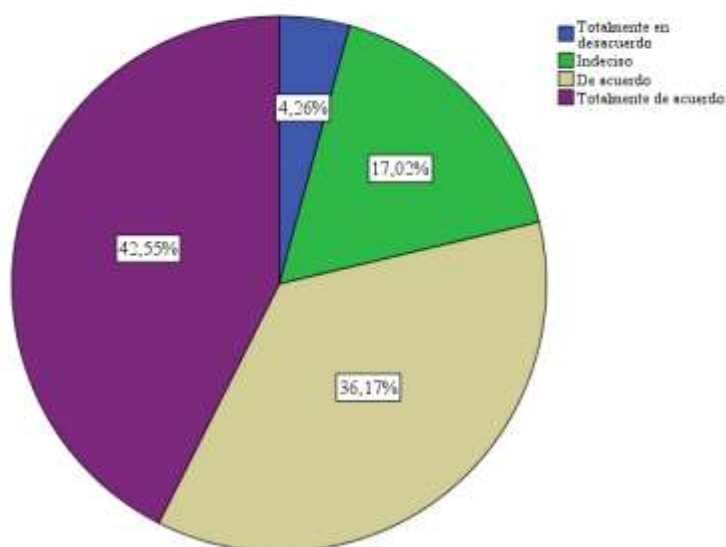
Tabla 14

Cambios Positivos con la aplicación de las NIIF para PYMES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	4,3	4,3	4,3
	Indeciso	24	17,0	17,0	21,3
	De acuerdo	51	36,2	36,2	57,4
	Totalmente de acuerdo	60	42,6	42,6	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 11

Cambios Positivos con la aplicación de las NIIF para PYMES



Se denotó de acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 79% de los encuestados creen que aplicando las NIIF para las PYMES se tendrá cambios positivos en sus estados financieros. Sin embargo, según los resultados anteriores existe desconocimiento sobre su aplicación.

6. ¿Está de acuerdo que toda empresa que este en el sector manufacturero y bajo el control de la Superintendencia de Compañías tenga políticas contables para la medición de sus inventarios?

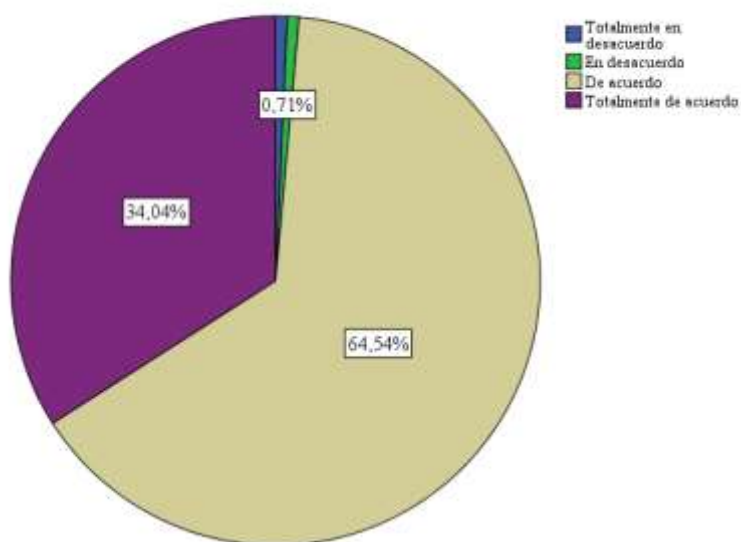
Tabla 15

Políticas contables sobre medición de inventarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	,7	,7	,7
	En desacuerdo	1	,7	,7	1,4
	De acuerdo	91	64,5	64,5	66,0
	Totalmente de acuerdo	48	34,0	34,0	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 12

Políticas contables sobre medición de inventarios



Se denotó de acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 98% de los encuestados están de acuerdo que todas las S.A.S que conforman el sector manufacturero tenga políticas contables para la medición de sus inventarios bajo las NIIF para PYMES.

7. ¿Está de acuerdo que para determinar el costo de los inventarios la empresa considere todos los costos de adquisición (precio de compra, aranceles de importación, transporte, descuentos-rebajas)?

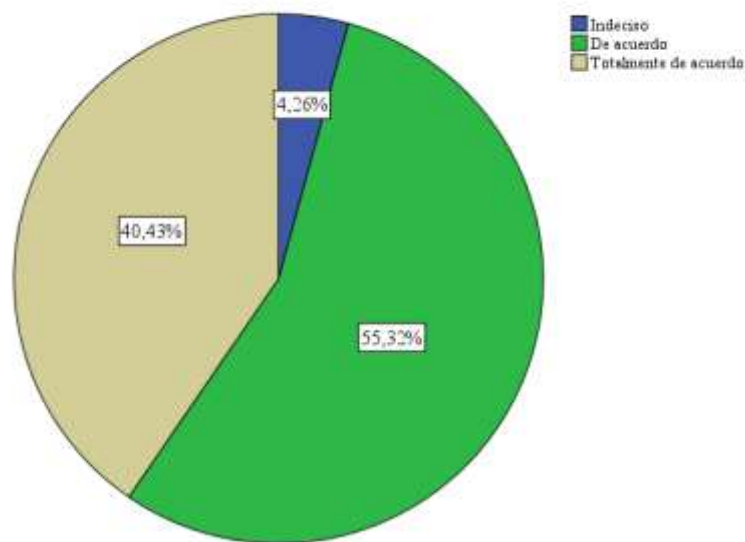
Tabla 16

Costos de Inventarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	4,3	4,3	4,3
	De acuerdo	78	55,3	55,3	59,6
	Totalmente de acuerdo	57	40,4	40,4	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 13

Costos de Inventarios



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 96% de los encuestados están de acuerdo que se determine el costo de los inventarios considerando todos los costos de adquisición (precio de compra, aranceles de importación, transporte, descuentos-rebajas). Prácticas que promueven las NIIF.

8. ¿Está de acuerdo que la empresa evalué al final del período si los inventarios están deteriorados?

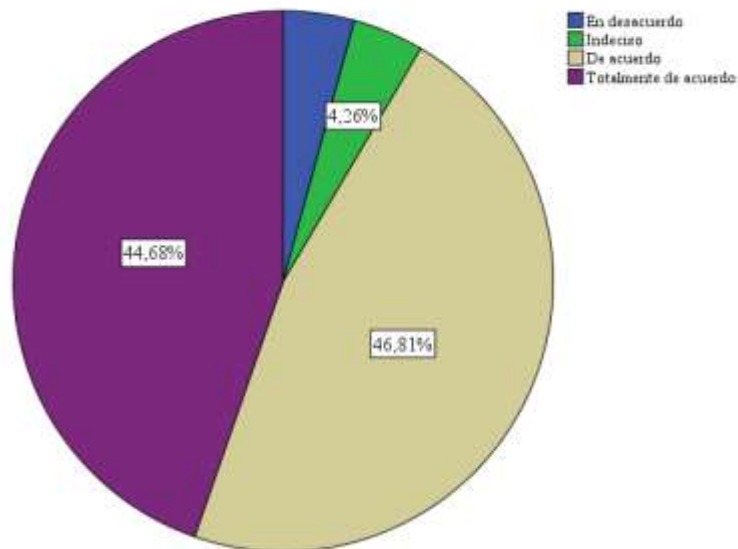
Tabla 17

Evaluación de los inventarios deteriorados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	4,3	4,3	4,3
	Indeciso	6	4,3	4,3	8,5
	De acuerdo	66	46,8	46,8	55,3
	Totalmente de acuerdo	63	44,7	44,7	100,0
Total		141	100,0	100,0	

Figura 14

Evaluación de los inventarios deteriorados



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 91% de los encuestados están de acuerdo que las Sociedades de Acciones Simplificadas, evalúen al final del período si los inventarios están deteriorados. Esto se debe a que el principal recurso de las empresas del sector manufacturero es su inventario de materia prima y de productos terminados.

9. ¿Considera usted que la empresa debe tener políticas contables relacionadas a la medición del costo de la propiedad, planta y equipo?

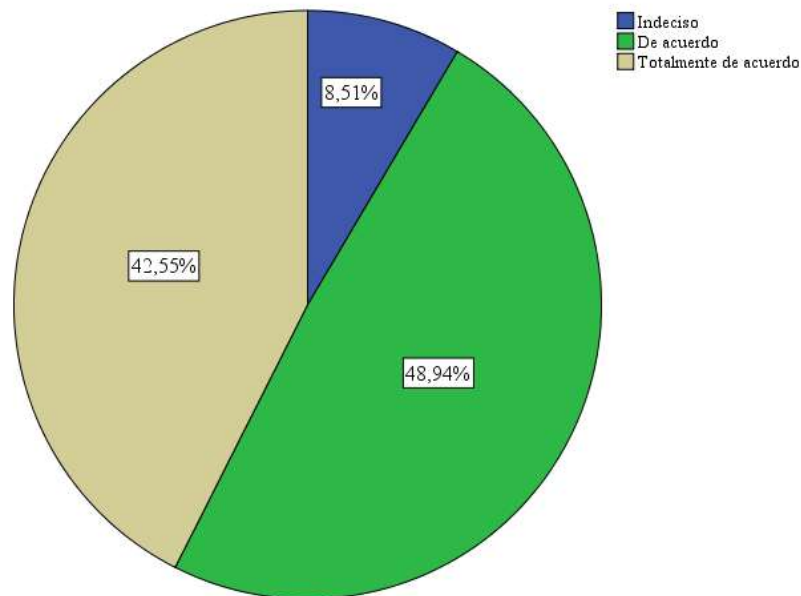
Tabla 18

Políticas sobre medición de costos de propiedades, planta y equipos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	12	8,5	8,5	8,5
	De acuerdo	69	48,9	48,9	57,4
	Totalmente de acuerdo	60	42,6	42,6	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 15

Políticas sobre medición de costos de propiedades, planta y equipos



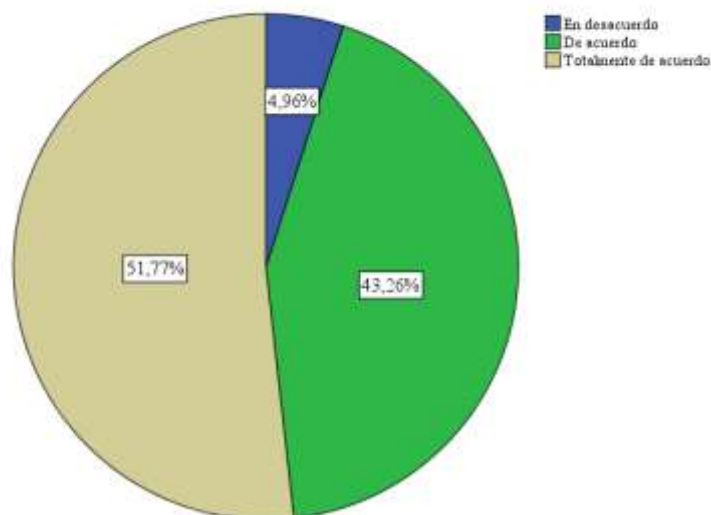
Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 92% de los encuestados consideran que las Sociedades de Acciones Simplificadas deben tener políticas contables relacionadas a la medición del costo de la propiedad, planta y equipo.

10. ¿Para determinar el costo de las propiedades, planta y equipos, está de acuerdo que la empresa considere el precio de adquisición junto con todos sus costos directamente atribuibles?

Tabla 19
Costos de Propiedades, Planta y Equipos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	7	5,0	5,0	5,0
	De acuerdo	61	43,3	43,3	48,2
	Totalmente de acuerdo	73	51,8	51,8	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 16
Costos de Propiedades, Planta y Equipos



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 95% de los encuestados concordaron sobre la importancia de las NIIF para el reconocimiento de los costos de las propiedades, planta y equipos, en la que se incluyen: (a) el precio de adquisición, y (b) todos los costos directamente atribuibles.

11. ¿Considera usted que la empresa debe llevar a cabo un procedimiento de revalorización de activos fijos de manera periódica?

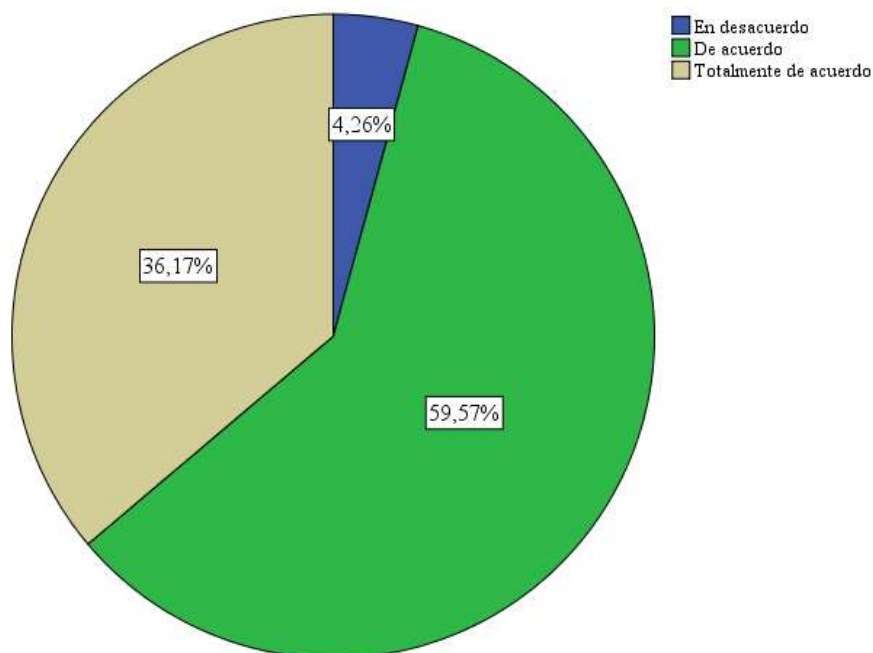
Tabla 20

Método de revaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	4,3	4,3	4,3
	De acuerdo	84	59,6	59,6	63,8
	Totalmente de acuerdo	51	36,2	36,2	100,0
Total		141	100,0	100,0	

Figura 17

Método de revaluación



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 96% de los encuestados considerarán el llevar a cabo un procedimiento de revalorización de activos fijos si lo requieren las NIIF. Lo que denota, que las compañías que han adoptado las NIIF poseen desconocimiento sobre el alcance de cada norma de contabilidad o de información financiera.

12. ¿Están de acuerdo que, en el año 2020 las diligencias realizadas por su empresa para adquirir un financiamiento en la banca, alcanzó el éxito deseado?

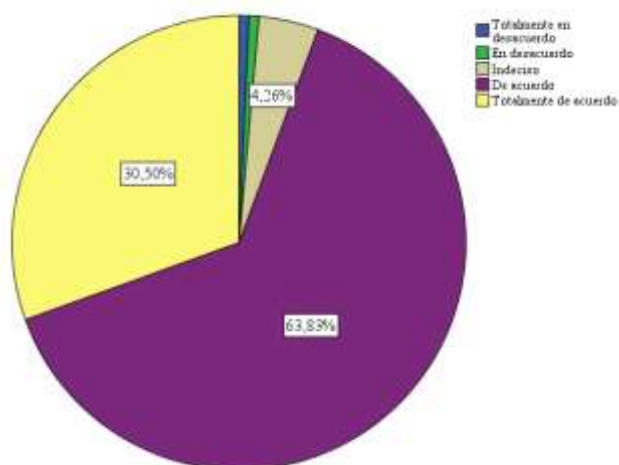
Tabla 21

Adquisición de Financiamiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	,7	,7	,7
	En desacuerdo	1	,7	,7	1,4
	Indeciso	6	4,3	4,3	5,7
	De acuerdo	90	63,8	63,8	69,5
	Totalmente de acuerdo	43	30,5	30,5	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 18

Adquisición de Financiamiento



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 94% de los encuestados están de acuerdo que, en el año 2020 las diligencias realizadas por su empresa para adquirir un financiamiento en la banca alcanzaron el éxito deseado. No obstante, con la no aplicación apropiada de las NIIF pudieran presentarse errores o incorrección material sobre los pasivos.

13. ¿Con los financiamientos concedidos por la banca privada logro culminar con éxito el proceso de adquisición de la maquinaria?

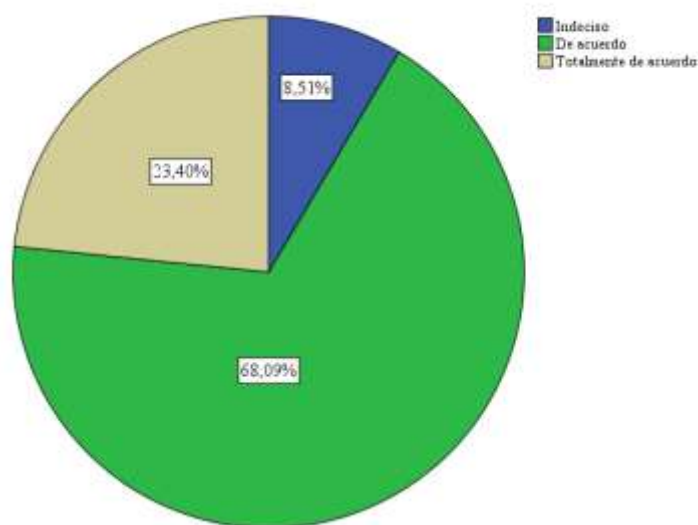
Tabla 22

Financiamiento para adquisición de maquinaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	12	8,5	8,5	8,5
	De acuerdo	96	68,1	68,1	76,6
	Totalmente de acuerdo	33	23,4	23,4	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 19

Financiamiento para adquisición de maquinaria



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 92% de los encuestados consideran que los financiamientos concedidos por la banca privada permitieron que culminen con éxito el proceso de adquisición de la maquinaria. De modo que, se denota la importancia de aplicar las NIIF para las PYMES para el respectivo reconocimiento de la adquisición y de la obligación financiera.

14. ¿Consideró obtener un financiamiento para adquirir mayor capital de trabajo?

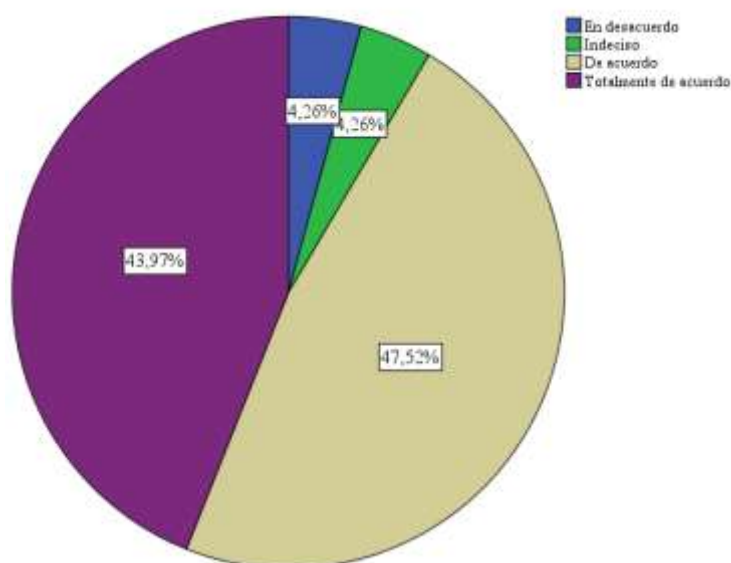
Tabla 23

Obtención de financiamiento para Capital de Trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	4,3	4,3	4,3
	Indeciso	6	4,3	4,3	8,5
	De acuerdo	67	47,5	47,5	56,0
	Totalmente de acuerdo	62	44,0	44,0	100,0
Total		141	100,0	100,0	

Figura 20

Obtención de financiamiento para Capital de Trabajo



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 91% de los encuestados ha considerado obtener un financiamiento para adquirir mayor capital de trabajo. No obstante, la no aplicación de las NIIF para las PYMES en la preparación y presentación de la información financiera puede incidir en la toma de decisiones sobre solicitudes de nuevos financiamientos y por la capacidad operativa de las S.A.S.

15. ¿Considera importante tomar las decisiones financieras en base a los estados financieros elaborados bajo las NIIF para las PYMES?

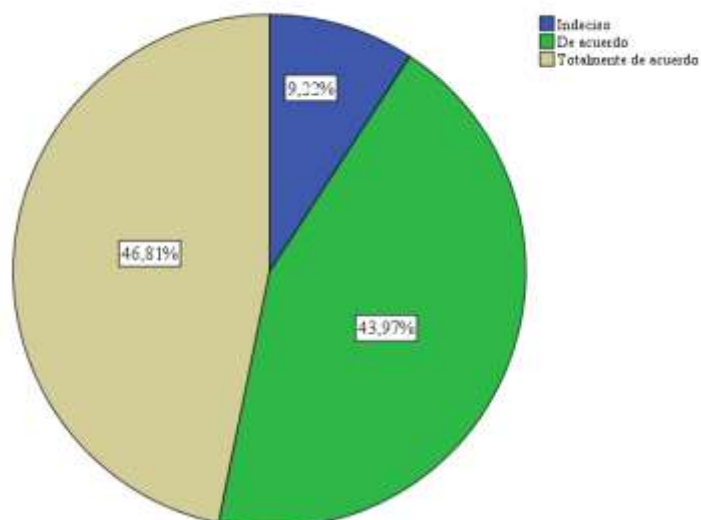
Tabla 24

Toma de decisiones financieras en base a estados financieros bajo NIIF para PYMES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	13	9,2	9,2	9,2
	De acuerdo	62	44,0	44,0	53,2
	Totalmente de acuerdo	66	46,8	46,8	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 21

Toma de decisiones financieras en base a estados financieros bajo NIIF para PYMES



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 91% de los encuestados consideran importante tomar las decisiones financieras en base a los estados financieros elaborados bajo las NIIF para las PYMES. Esto se debe a que el marco normativo NIIF promueve la preparación y presentación razonable de la información financiera para la toma de decisiones.

16. ¿Está de acuerdo que la compañía tenga políticas contables para el registro, medición y valuación de los instrumentos financieros?

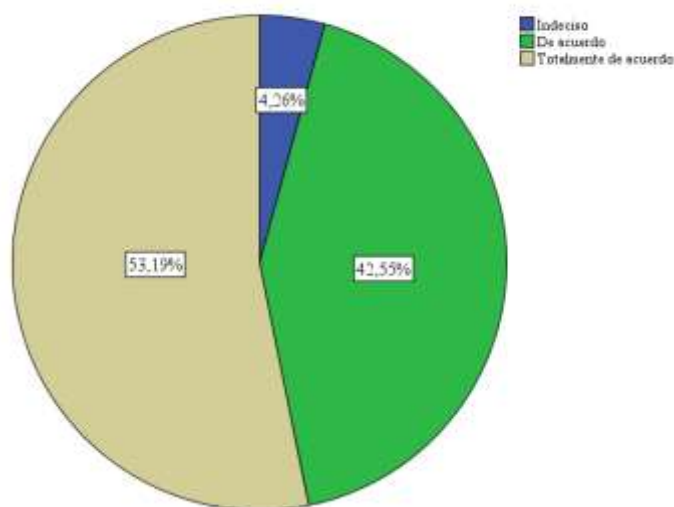
Tabla 25

Políticas contables sobre instrumentos financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	4,3	4,3	4,3
	De acuerdo	60	42,6	42,6	46,8
	Totalmente de acuerdo	75	53,2	53,2	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 22

Políticas contables sobre instrumentos financieros



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 96% de los encuestados están de acuerdo en que las S.A.S, adopten y documenten las políticas contables para el registro, medición y valuación de los instrumentos financieros. No obstante, la no adopción de dichos principios denota la falta de competencia de las compañías de este tipo.

17. ¿La compañía tiene claro el alcance y aplicación de las estimaciones contables?

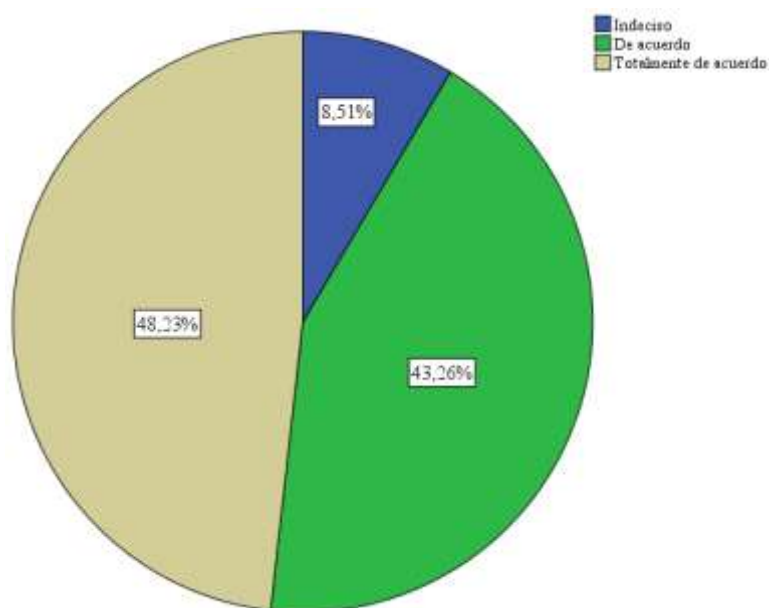
Tabla 26

Estimaciones contables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	12	8,5	8,5	8,5
	De acuerdo	61	43,3	43,3	51,8
	Totalmente de acuerdo	68	48,2	48,2	100,0
Total		141	100,0	100,0	

Figura 23

Estimaciones contables



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 92% de los encuestados tienen claro sobre alcance y aplicación de las estimaciones contables. Sin embargo, no todas las compañías poseen un criterio formado en NIIF para PYMES para su correcta aplicación.

18. ¿Está de acuerdo que sea evaluado el impacto de las NIIF para las PYMES?

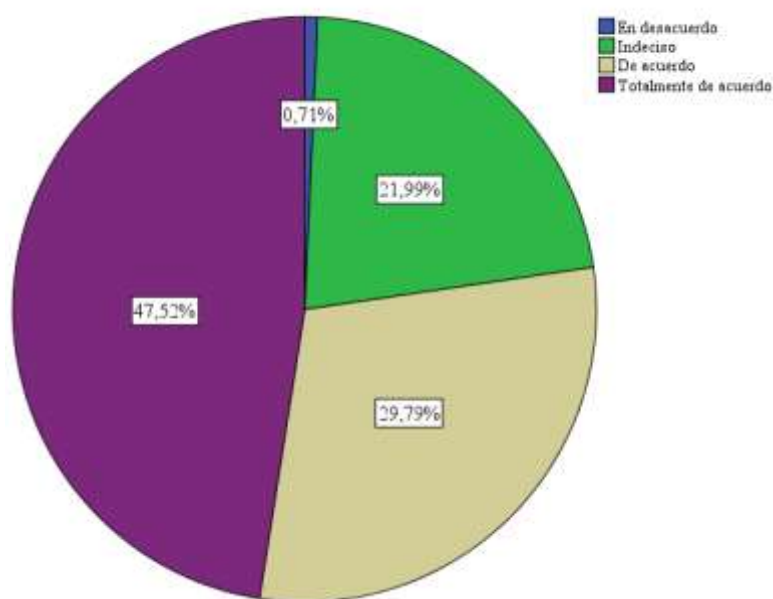
Tabla 27

Evaluación del impacto de las NIIF para PYMES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	,7	,7	,7
	Indeciso	31	22,0	22,0	22,7
	De acuerdo	42	29,8	29,8	52,5
	Totalmente de acuerdo	67	47,5	47,5	100,0
	Total	141	100,0	100,0	

Figura 24

Evaluación del impacto de las NIIF para PYMES



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 77% de los encuestados están de acuerdo que sea evaluado el impacto de las NIIF para las PYMES, previo a su adopción. Esto se debe a que existe la experiencia vivida de los otros tipos de compañías que adoptaron el marco de las NIIF.

19. ¿Considera que la compañía donde labora ha creado políticas NIIF para aplicarlas en la preparación y presentación de sus estados financieros?

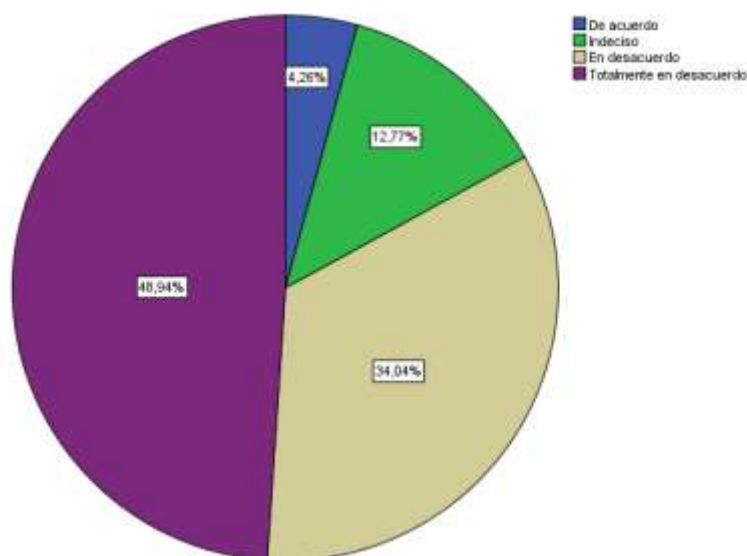
Tabla 28

Políticas NIIF para preparación y presentación de estados financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	6	4,3	4,3	4,3
	Indeciso	18	12,8	12,8	17,0
	En desacuerdo	48	34,0	34,0	51,1
	Totalmente en desacuerdo	69	48,9	48,9	100,0
Total		141	100,0	100,0	

Figura 25

Políticas NIIF para preparación y presentación de estados financieros



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 83% de los encuestados consideran que en la compañía donde labora no han creado políticas NIIF para aplicarlas en la preparación y presentación de sus estados financieros.

20. ¿Está de acuerdo que las políticas contables que posee la empresa están debidamente documentadas?

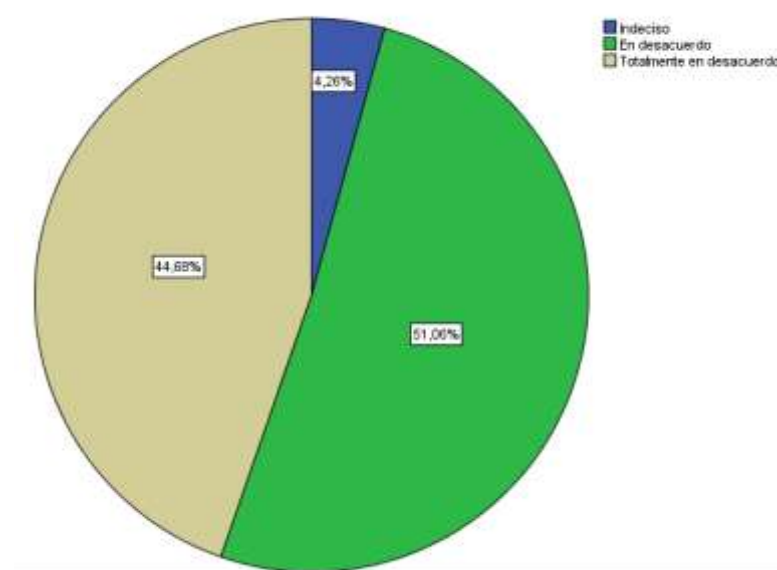
Tabla 29

Políticas contables documentadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	4,3	4,3	4,3
	En desacuerdo	72	51,1	51,1	55,3
	Totalmente en desacuerdo	63	44,7	44,7	100,0
Total		141	100,0	100,0	

Figura 26

Políticas contables documentadas



Se denotó con los resultados de las encuestas aplicadas, que el 96% de los encuestados están de acuerdo que las políticas contables que posee la empresa no están debidamente documentadas.

Análisis del coeficiente de correlación aplicados a las variables del instrumento encuesta.

El análisis del coeficiente de correlación aplicado a las variables del instrumento cuestionario aplicado a profesionales en contaduría pública y auditoría, permitió la generación de inferencias claras sobre los resultados derivados de su ejecución. Para dicho cometido se establecieron las respectivas escalas de medición (escala de Likert), tomando en cuenta que el signo de correlación indica la dirección positiva o negativa del nivel de magnitudes que presenta cada variable del instrumento. En el programa estadístico SPSS la tabla refleja el respectivo coeficiente donde las filas o columnas son las variables asociadas y se señala con asterisco (*) el impacto de su significancia donde: (a) un asterisco (*) señala que el coeficiente presenta un nivel del 0.05 de error y una confianza de 95%; y (b) dos asteriscos (**) representa un nivel de error del 0.01 y una confianza de 99%. Para dicho análisis, fue necesario el establecimiento de una hipótesis descomponiéndola en variable independiente y dependiente para el respectivo análisis.

Hipótesis del estudio: “si se evalúa aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil se podrá determinar su alcance en la preparación y presentación de la información financiera.”

Variable Independiente: evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero.

Variable Dependiente: determinar su alcance en la preparación y presentación de la información financiera

Tabla 30

Análisis de Correlaciones de las Variables del Instrumento

		¿Está usted de acuerdo que la norma contable autorizada por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros del país sea las NIIF?	De acuerdo con sus conocimientos, ¿Estaría dispuesto a elaborar sus estados financieros bajo NIIF para las PYMES?	¿Usted cree que aplicando las NIIF para las PYMES se tendría cambios positivos en sus estados financieros?	¿Está de acuerdo que para determinar el costo de los inventarios la empresa considera todos los costos de adquisición (precio de compra, aranceles de importación, transporte, descuentos-rebajas)?	¿Está de acuerdo que la empresa evalué al final del período si los inventarios están deteriorados?	¿Está de acuerdo que la compañía tenga políticas contables para el registro, medición y valuación de los instrumentos financieros?	¿La compañía tiene claro el alcance y aplicación de sus estimaciones contables?
¿Con qué base contable prepara sus estados financieros?	Correlación de Pearson	,807**	,906**	,847**	,816**	,819**	,809**	,843**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	141	141	141	141	141	141	141
¿Está usted de acuerdo que la norma contable autorizada por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros del país sea las NIIF?	Correlación de Pearson	1	,791**	,880**	,867**	,894**	,929**	,950**
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	141	141	141	141	141	141	141
¿Comprende la importancia de la preparación y presentación de la información financiera en base a las NIIF para PYMES?	Correlación de Pearson	,897**	,844**	,939**	,873**	,987**	,857**	,923**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	141	141	141	141	141	141	141

Tabla 31

Análisis de Correlaciones de las Variables del Instrumento

		¿Está usted de acuerdo que la norma contable autorizada por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros del país sea las NIIF?	De acuerdo a sus conocimientos, ¿Estaría dispuesto a elaborar sus estados financieros bajo NIIF para las PYMES?	¿Usted cree que aplicando las NIIF para las PYMES se tendría cambios positivos en sus estados financieros?	¿Está de acuerdo que para determinar el costo de los inventarios la empresa considera todos los costos de adquisición (precio de compra, aranceles de importación, transporte, descuentos-rebajas)?	¿Está de acuerdo que la empresa evalué al final del período si los inventarios están deteriorados?	¿Está de acuerdo que la compañía tenga políticas contables para el registro, medición y valuación de los instrumentos financieros?	¿La compañía tiene claro el alcance y aplicación de sus estimaciones contables?
¿Está de acuerdo que la empresa evalué al final del período si los inventarios están deteriorados?	Correlación de Pearson	,894**	,858**	,932**	,891**	1	,869**	,922**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000		,000	,000
	N	141	141	141	141	141	141	141
¿Considera importante tomar las decisiones financieras en base a los estados financieros elaborados bajo la NIIF para las PYMES?	Correlación de Pearson	,927**	,808**	,863**	,776**	,882**	,853**	,975**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	141	141	141	141	141	141	141
¿Considera que la compañía donde labora ha creado políticas NIIF para aplicarlas en la preparación y presentación de sus estados financieros?	Correlación de Pearson	,918**	,915**	,935**	,822**	,907**	,900**	,927**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	141	141	141	141	141	141	141
¿Está de acuerdo que las políticas contables que posee la empresa están debidamente documentadas?	Correlación de Pearson	,926**	,814**	,896**	,937**	,945**	,882**	,880**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	141	141	141	141	141	141	141

La correlación de variables del instrumento permitió denotar los siguientes resultados que validan la hipótesis planteada sobre evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil y se podrá determinar su alcance en la preparación y presentación de la información financiera. A continuación, se presentan las siguientes interpretaciones:

Interpretación: se acepta la hipótesis en un el nivel de correlación de 1% de error y 99% de nivel de confianza, considerando el grado de correlación entre la base contable para preparación de estados financieros, influye en la aceptación para la elaboración de estados financieros bajo NIIF para PYMES.

Resultado: $r = 0.906^{**}$

$S = 0,000$

$N = 141$

Interpretación: se acepta la hipótesis en un el nivel de correlación de 1% de error y 99% de nivel de confianza, tomando en cuenta que la correlación entre estar de acuerdo con la norma contable autorizada por la SUPERCIA incide que las compañías comprendan el alcance de la aplicación de las estimaciones contables.

Resultado: $r = 0.950^{**}$

$S = 0,000$

$N = 141$

Interpretación: se acepta la hipótesis en un el nivel de correlación de 1% de error y 99% de nivel de confianza, tomando en cuenta que la correlación entre la comprensión de la importancia de la preparación y presentación de la información financiera en base a las NIIF para la PYMES se debe a la necesidad de evaluar al final del período si los inventarios se encuentran deteriorado, al ser la principal inversión de los dueños de negocio.

Resultado: $r = 0.987^{**}$

$S = 0,000$

$N = 141$

Interpretación: se acepta la hipótesis en un el nivel de correlación de 1% de error y 99% de nivel de confianza, tomando en cuenta que la correlación entre de que la empresa evalué al final del período si los inventarios están deteriorados, se debe a la creencia de que aplicando las NIIF para las PYMES se tendría cambios positivos en sus estados financieros.

Resultado: $r = 0,932^{**}$

$S = 0,000$

$N = 141$

Interpretación: se acepta la hipótesis en un el nivel de correlación de 1% de error y 99% de nivel de confianza, tomando en cuenta que la correlación entre la importancia de tomar las decisiones financieras en base a los estados financieros elaborados bajo la NIIF para las PYMES y el estar de acuerdo que la norma contable autorizada por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros del país sea las NIIF.

Resultado: $r = 0.927^{**}$

$S = 0,000$

$N = 141$

Interpretación: se acepta la hipótesis en un el nivel de correlación de 1% de error y 99% de nivel de confianza, tomando en cuenta que la correlación entre la creación de las políticas NIIF para aplicarlas en la preparación y presentación de sus estados financieros, se ve influenciadas por estar de acuerdo que la compañía tenga políticas contables para el registro, medición y valuación de los instrumentos financieros.

Resultado: $r = 0,900^{**}$

$S = 0,000$

$N = 141$

Interpretación: se acepta la hipótesis en un el nivel de correlación de 1% de error y 99% de nivel de confianza, tomando en cuenta que la correlación entre que las políticas contables que posee la empresa estén debidamente documentadas, permite determinar el costo de los inventarios de la empresa.

Resultado: $r = 0,900^{**}$

$S = 0,000$

$N = 141$

En concordancia con los resultados derivado de las encuestas aplicadas y de la correlación de las variables del instrumento se pudo validar la hipótesis considerando que la evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil permitió evidenciar su importancia en la preparación y presentación de la información financiera, con el propósito de estandarizar la información para las partes interesadas.

Análisis de Resultados de Datos Cualitativos

Análisis de los Resultados de la Técnica Entrevista a Experto.

Según Hernández, et al (2014) señalaron que “La codificación axial consiste esencialmente en: (a) agrupar categorías en temas, identificando así las categorías centrales del fenómeno (el axis o eje), y (b) conectar dichas categorías fundamentales (en hipótesis, vínculos, modelos, etc.)” (p. 451). De manera que, permite la interpretación de los datos, desarrolla patrones y genera explicaciones basadas en las teorías o la narración de los hechos.

Validación del Instrumento Guía de Preguntas.

La guía de preguntas de las entrevistas fue validada por el catedrático guía del trabajo de titulación que posee más de 15 años de trayectoria profesional y académica. Dichas entrevistas, fueron aplicadas a profesionales que poseen la suficiente experiencia y competencia en la aplicación de NIIF como auditores y expertos contables de firmas reconocidas en el país que han alcanzado cargos de responsabilidad como Socios, Gerentes y Supervisores, para la obtención de datos relevantes y complementarios a los resultados de las encuestas.

Levantamiento de los Resultados de las Entrevistas a Expertos.

Respuesta de la entrevista aplicada a un socio de auditoría.

Experto: CPA, Raúl Ortiz. MSc

Compañía: RGO Auditores

Cargo: Socio de Auditoría

1. ¿Qué opina sobre las políticas contables que aplican las Sociedad de Acciones Simplificadas?

En mi opinión, las políticas contables que deben aplicar las Sociedades de Acciones Simplificadas son las establecidas en la Sección 10 de las NIIF para las PYMES o en la NIC 8, según sea la decisión de la Gerencia de dichas sociedades.

2. ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de las NIIF para las PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?

El único factor que incide en la aplicación de las NIIF para las PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas es el que ellas, como sociedades bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, están en la obligación de presentar en el primer cuatrimestre de cada año, un juego completo de estados financieros, preparados con base en la normativa contable y financiera vigente, según el artículo 20 de la Ley de Compañías. Esas normativas son las NIIF o las NIIF para las PYMES.

3. ¿Qué Sección de las NIIF para las PYMES son las más representativa para las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?

Las secciones de las NIIF para las PYMES que serán más representativas para las sociedades de acciones simplificadas dependerán del tipo de actividad principal que realice la sociedad y de las clases de activos, pasivos, ingresos y gastos incluidos en sus estados financieros.

4. ¿Cuáles son las secciones de las NIIF para las PYMES que deben implementar las S.A.S. manufactureras?

Por lo expresado en la respuesta de la pregunta 3, no me parece apropiado listar las secciones de las NIIF para las PYMES que aplicarían a una manufacturera. Las secciones aplicables serán las requeridas según las transacciones, activos, pasivos, ingresos y gastos que poseas la compañía. No se puede hacer una lista estándar de

secciones aplicables a manufactureras, porque de una compañía a otra, las normas requeridas podrían ser diferentes.

5. De acuerdo con su experiencia, ¿Cómo las S.A.S del Sector Manufacturo deberían adoptar las NIIF para las PYMES?

Como lo haría cualquier otra compañía, anónima o de responsabilidad limitada. En la preparación de los estados financieros, las sociedades de acciones simplificadas están sujetas a las mismas normas que cualquier otro tipo de sociedad. Ver las respuestas a las preguntas 1 y 2.

6. En cuanto a su experiencia, ¿Cuáles son los desafíos que enfrentarían las S.A.S del sector Manufacturero con la adopción de las NIIF para las PYMES?

Considero que ninguno, debido a que estas compañías han tenido su origen después de la adopción por primera vez de las NIIF en Ecuador (2010 al 2012). Consecuentemente, solo tienen en que usar NIIF para las PYMES desde la fecha de la primera transacción que celebren. No necesitan aplicar la Sección 35 Transición a las NIIF para las PYMES.

7. ¿Cuáles serán los beneficios de incorporar las NIIF para las PYMES?

Los beneficios son los mismos que se obtienen al aplicar NIIF completas, esto es, generar claridad y credibilidad en la información financiera de las compañías.

8. ¿Qué recomendación otorgaría a las S.A.S del sector manufacturero para una apropiada adopción de las NIIF para las PYMES?

Si bien no existe transición a las NIIF para las PYMES en los términos de la Sección 35, la recomendación es que el profesional encargado de mantener los registros contables y preparar los estados financieros, debe haber recibido una capacitación en la aplicación de las NIIF para las PYMES.

Respuesta de la entrevista aplicada a un gerente de auditoría.

Experto: CPA. Betty Suque Sulca

Compañía: Fondo de Cesantías del Magisterio Ecuatoriano

Cargo: Gerente General

1. ¿Qué opina sobre las políticas contables que aplican las Sociedad de Acciones Simplificadas?

Las políticas contables orientan el tratamiento de los hechos económicos de las SAS, de acuerdo con el marco regulatorio que aplica para este tipo de sociedades, siendo por tanto los principios, bases de medición y prácticas específicas adoptadas para la elaboración y presentación de los estados financieros.

2. ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de las NIIF para las PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?

Los principales factores que inciden en la aplicación de las NIIF son económico y técnico, en razón que en algunos casos los profesionales a cargo de las áreas contables no cuentan con la formación ni los conocimientos técnicos para aplicarlas, siendo el factor económico influyente para la falta de capacitación en NIIF de estos profesionales.

3. ¿Qué Sección de las NIIF para las PYMES son las más representativa para las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?

Las 35 secciones son representativas para las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero, porque establecen las directrices para medir, reconocer y presentar las transacciones en los estados financieros, dependiendo de las operaciones que realiza.

4. ¿Cuáles son las secciones de las NIIF para las PYMES que deben implementar las S.A.S. manufactureras?

Sección 1: Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2: Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3: Presentación de Estados Financieros

Sección 4: Estado de Situación Financiera

Sección 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8: Notas a los Estados Financieros

Sección 9: Estados Financieros Consolidados y Separados

Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos

Sección 12: Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros

Sección 13: Inventarios

Sección 14: Inversiones en Asociadas

Sección 15: Inversiones en Negocios Conjuntos

Sección 16: Propiedades de Inversión

Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo

Sección 18: Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía

Sección 19: Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Sección 20: Arrendamientos

Sección 21: Provisiones y Contingencias

Sección 22: Pasivos y Patrimonio

Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 24: Subvenciones del Gobierno

Sección 25: Costos por Prestamos

Sección 26: Pagos Basados en Acciones

Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos

Sección 28: Beneficios a los Empleados

Sección 29: Impuesto a las Ganancias

Sección 30: Conversión a la Moneda Extranjera

Sección 31: Hiperinflación

Sección 32: Hechos Ocurridos después del periodo sobre que se Informa

Sección 33: Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Sección 34: Actividades Especiales

Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES

5. De acuerdo con su experiencia, ¿Cómo las S.A.S del Sector Manufacturo deberían adoptar las NIIF para las PYMES?

Se deben establecer reglas para la elaboración de los primeros estados financieros preparados con NIIF para Pymes y sus políticas contables, identificando las reclasificaciones que se tienen que realizar con respecto a partidas reconocidas, revisando los principales impactos y sus mitigaciones.

6. En cuanto a su experiencia, ¿Cuáles son los desafíos que enfrentarían las S.A.S del sector Manufacturero con la adopción de las NIIF para las PYMES?

Los desafíos que enfrentan las S.A.S. es analizar los efectos normativos como por ejemplo la forma de valorar o medir los hechos económicos, definir políticas, medir impactos y establecer cambios, que tienen que gestionarse de forma integral para la presentación de estados financieros con adopción de las NIIF para PYMES.

7. ¿Cuáles serán los beneficios de incorporar las NIIF para las PYMES?

Facilitan la comparabilidad de los estados financieros, por mantener uniformidad en los tratamientos contables. Permiten a las empresas posicionarse en el mercado internacional para atraer potenciales clientes, proveedores, inversionistas o financistas

8. ¿Qué recomendación otorgaría a las S.A.S del sector manufacturero para una apropiada adopción de las NIIF para las PYMES?

Para una apropiada adopción de las NIIF para las PYMES, recomendaría, elaborar un cronograma que contenga el líder del proyecto y responsables de cada fase, elaborar planes de contingencias con la finalidad de asegurar que las operaciones de la empresa continúen durante la implementación de las NIIF, análisis de las NIIF a aplicar, cuantificando el impacto que surja de la aplicación, establecer plan de mitigación del impacto, inversión en nuevas tecnologías y capacitación continua a los profesionales encargados de la aplicación y a los usuarios de la información interna.

Respuesta de la entrevista aplicada a socio de auditoría.

Experto: CPA. Jimmy Marín Delgado, MBA.

Compañía: Deloitte & Touche Ecuador

Cargo: BPS Partner

1. ¿Qué opina sobre las políticas contables que aplican las Sociedad de Acciones Simplificadas?

El objetivo de una SAS es impulsar la economía mediante la formalización de los emprendimientos, constituyéndolos en sujetos de crédito y con ello ampliar sus procesos productivos. Debido a que estas entidades serán también objeto de control por parte del organismo de control (Super de Compañías) es necesario e importante que adopten las normas contables aprobadas por este organismo, éstas son las NIIF's para PYMES, las cuales contribuyen a que la información financiera contable sea preparada e interpretada bajo principios contables-financieros universales.

2. ¿Cuáles son los factores que inciden en la no aplicación de las NIIF para las PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?

Podría indicar entre los principales factores los siguientes:

- Los impactos iniciales que pueden tener las NIIF en el momento de transición
- Personal poco capacitado en temas de NIIF
- Alinear el sistema contable que utilizan las compañías con los requerimientos de NIIF.
- No dispuestos a contratar un asesor para que los oriente en el establecimiento de las políticas contables.

3. ¿Qué Sección de las NIIF para las PYMES son las más representativa para las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?

Las secciones más representativas que estable las NIIF's para PYMES dependerá de la actividad que tenga cada compañía, sin lugar a duda lo que se deberá tener muy claro son los conceptos y principios generalizados ya que es la base para interpretar todas las otras secciones.

4. ¿Cuáles son las secciones de las NIIF para las PYMES que deben implementar las S.A.S. manufactureras?

No se puede precisar como únicas ciertas secciones de las NIIF's para PYMES para que sean aplicadas en las entidades manufactureras, esto dependerá de las actividades que cada una de estas compañías realicen; sin embargo, la generalidad lleva a mencionar varias secciones: estados financieros, propiedad planta y equipo, activos intangibles, arrendamientos, deterioro de activos, beneficios a empleados, impuesto a las ganancias, información a revelar sobre partes relacionadas.

5. De acuerdo con su experiencia, ¿Cómo las S.A.S del Sector Manufacturo deberían adoptar las NIIF para las PYMES?

El proceso no debe ser distinto como lo haga otra compañía que quiera adoptar NIIF para PYMES, lo que si deben considerar son todos los lineamientos que indica la sección 35 donde se explica el debido proceso. Adicionalmente, se recomienda que se apoyen con consultores que tienen experiencia en desarrollar la transición.

6. En cuanto a su experiencia, ¿Cuáles son los desafíos que enfrentarían las S.A.S del sector Manufacturero con la adopción de las NIIF para las PYMES?

La adopción, implementación y aplicación de las normas internacionales de información financiera por parte del sector manufacturero PYMES establece varios retos y desafíos principalmente en materia de valoración y medición de los componentes de los elementos de los estados financieros, así como información significativa que debe ser revelada.

7. ¿Cuáles serán los beneficios de incorporar las NIIF para las PYMES?

Entre los principales beneficios es que las entidades utilizaran bases contables universales, las cuales son interpretadas de mejor forma por muchos usuarios de los estados financieros. Las valoraciones y mediciones de las cuentas serán más reales y confiables, los lectores de los estados financieros podrán tener información necesaria y suficientes ya que las normas NIIF exigen y da directrices de toda la información significativa que debe ser revelada en notas a los estados financieros.

8. ¿Qué recomendación otorgaría a las S.A.S del sector manufacturero para una apropiada adopción de las NIIF para las PYMES?

- Contrario a lo indicado en la pregunta 2, los impactos sean analizados en conjunto con las áreas involucradas
- Capacitar al personal del área contable
- Evaluar los cambios a los sistemas contables que se requieran
- Si están limitados de personal o no disponen de experiencia o suficientes conocimientos en materia de NIIF, se recomienda contratar asesoría para el proceso de convergencia.

Respuesta de la entrevista aplicada a un director corporativo.

Experto: CPA, Rosado Haro Alberto Santiago, Ph.D(c)

Compañía: Firma auditores CROWE GLOBAL

Cargo: Socio director

1. ¿Qué opina sobre las políticas contables que aplican las Sociedad de Acciones Simplificadas-SAS?

Debido a que las SAS son controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ellos pueden aplicar las NIIF PYMES o las NIIF Completas. Considero que es muy acertado que se apliquen estas normas, ya que permite que a pesar de que sean compañías simplificadas, tengan la oportunidad de presentar la información financiera con requerimientos internacionales para que puedan expandir sus negocios.

2. ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de las NIIF para las PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?

Si la Compañía emite obligaciones, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros exige que aplique las NIIF Completas. Además, debe considerar la magnitud de las operaciones, pues, si considera que las PYMES no van a proporcionar información razonable sobre la realidad económica de la Compañía, es mejor optar por aplicar las NIIF Completas.

3. ¿Qué Sección de las NIIF para las PYMES son las más representativa para las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?

Aparte de las secciones de aplicación general (para todo tipo de Compañías), es decir la Sección 1 a la 10 donde se norma los conceptos y principios fundamentales, la presentación de los estados financieros hasta las notas a los estados financieros, considero que las más representativas para este tipo de industrias son: Sección 11 “Instrumentos Financieros básicos”, Sección 13 “Inventarios”, Sección 17 “Propiedades, Planta y Equipos”, Sección 23 “Ingresos de actividades ordinarias”, Sección 27 “Deterioro del Valor de los activos”, Sección 28 “Beneficios a los empleados”.

4. ¿Cuáles son las secciones de las NIIF para las PYMES que deben implementar las S.A.S. manufactureras?

Las SAS manufactureras deben analizar sus operaciones y dependiendo de eso revisar qué secciones de la NIIF PYMES le aplican, sin embargo, considero que principalmente son las mencionadas en la pregunta anterior. Por ejemplo, si es una compañía manufacturera que cobra y paga de contado, tal vez no sea necesario aplicar la NIIF de instrumentos financieros básicos, o su aplicación no tenga impacto significativo. Si la compañía compra bienes con el propósito de que gane plusvalía, entonces sería necesario aplicar la Sección 16 de “Propiedades de Inversión”, así mismo si tiene arrendamientos debería aplicar entonces la Sección 20 “Arrendamientos”, sino no.

5. De acuerdo con su experiencia, ¿Cómo las S.A.S del Sector Manufacturero deberían adoptar las NIIF para las PYMES?

Debido la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros exigió la implementación de las NIIF a partir del 2010 para todas las compañías sujetas a su vigilancia y control, y, debido a que el Ecuador creó las SAS en el 2020, la adopción es directa, es decir sin un proceso de transición o cambio de unas normas anteriores a nuevas. Por lo tanto, considero que la adopción es más sencilla. El punto de partida es el conocimiento de las operaciones de la Compañía y los requerimientos de las NIIF PYMES, ir creando las políticas contables con ese conocimiento, para que, al momento de los registros contables, ya tomen la base NIIF PYMES que les aplica.

- 6. En cuanto a su experiencia, ¿Cuáles son los desafíos que enfrentarían las S.A.S del sector Manufacturero con la adopción de las NIIF para las PYMES?**

Ver pregunta 5

- 7. ¿Cuáles serán los beneficios de incorporar las NIIF para las PYMES?**

Es una normativa internacional que ha sido adoptada localmente, por lo cual considero que permite extender los negocios de las Compañías, aunque estas sean consideradas como PYMES.

- 8. ¿Qué recomendación otorgaría a las S.A.S del sector manufacturero para una apropiada adopción de las NIIF para las PYMES?**

Realizar un análisis de las operaciones de la Compañía y hacer una comparación con las secciones de la NIIF PYMES que la aplican en cada transacción. Asegurarse que las políticas contables tomen en consideración los requerimientos de la NIIF PYMES.

Hallazgos

Con el propósito de establecer inferencias propias de los resultados levantados de las técnicas e instrumentos de recopilación de información, se aplicó la matriz de hallazgos. Esto permitió categorizar por segmentos los resultados obtenidos permitiendo denotar los aspectos relacionados con la adopción de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero de Guayaquil.

Tabla 32

Matriz de Hallazgos (Parte 1)

Matriz de Hallazgos					
Criterio establecido	Encuesta	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4
Políticas contables actuales aplicadas por las S.A.S Manufactureras	En su mayoría aplican NIIF para PYMES o Completas	Las políticas contables deben acogerse a las disposiciones establecidas en las NIIF para las PYMES sección 10.	Requiere que se ajuste con el marco regulatorio aplicable, de preferencia NIIF para PYMES	Sus estados financieros son preparados bajo NIIF para las PYMES al estar regulada por la SUPERCIA	Deberían aplicar NIIF para PYMES al estar regulada por la SUPERCIA.

Tabla 33**Matriz de Hallazgos (Parte 2)**

Matriz de Hallazgos					
Criterio establecido	Encuesta	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4
Factores que inciden en la adopción	Ninguna	Desconocimiento de las disposiciones establecidas por la SUPERCIA.	Factores económicos y técnicos.	Impactos económicos Competencia profesional Tecnológico	Ninguna
Secciones de las NIIF para PYMES representativas	Inventarios Propiedades, Planta y Equipos Instrumentos financieros	Las Secciones que se adapten a la actividad económica.	Las 35 secciones, pero depende del tipo de actividad y de las transacciones habituales.	Dependerá del alcance de sus operaciones.	Todas las secciones según las transacciones que generan sus operaciones.

Tabla 34**Matriz de Hallazgos (Parte 3)**

Matriz de Hallazgos					
Criterio establecido	Encuesta	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4
Secciones para adoptar	Todas las que se requieran	La adopción depende de una evaluación sobre las transacciones que realicen las S.A.S. manufactureras (activos, pasivos, ingresos y gastos)	Todas, bajo evaluación del alcance de cada sección	La adopción debe iniciarse con la evaluación de las transacciones que se origina como parte de sus operaciones.	Dependerá de los resultados de la evaluación de las transacciones que intervienen en sus operaciones.
Forma de adopción	Ninguna	Bajo evaluación de sus operaciones y transacciones de activos, pasivos, ingresos y gastos.	Establecer criterios (políticas contables aplicables), revisar sus principales impactos y mitigar las incorrecciones materiales.	Considerar los lineamientos de la NIIF para las PYMES	Debería establece un cronograma de adopción.

Tabla 35**Matriz de Hallazgos (Parte 4)**

Matriz de Hallazgos					
Criterio establecido	Encuesta	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4
Desafíos en la adopción	Ninguna	Ninguno.	Dificultad para analizar los efectos normativos como: evaluar o medir los hechos económicos, definir políticas contables, medir los criterios (estimaciones contables bajo NIIF para PYMES.	Desafíos en temas de valoración y medición de los elementos que conforman los Estados Financieros	Ninguna
Beneficios de aplicar NIIF para PYMES	Claridad en el alcance de las estimaciones contables	Claridad y credibilidad en la información financiera	Comparabilidad de la información financiera y mejor presentación para las partes interesadas.	Tener una base contable comparable. Contar con criterio para valoración y medición de las cuentas (activos, pasivos, ingresos y gastos).	Estandarizar la información financiera

Tabla 36**Matriz de Hallazgos (Parte 5)**

Matriz de Hallazgos					
Criterio establecido	Encuesta	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4
Recomendaciones para su adopción	Ninguna	Contratar a un profesional encargado en su aplicación, registro, y presentación de la información financiera.	Elaborar un cronograma de adopción por cuentas de la más significativa a la más simple. Evaluar su aplicación.	Capacitar al personal en temas NIIF para PYMES Evaluar los cambios en el sistema contable. Contratar asesoría especializada.	Realizar un análisis de las operaciones previo a la adopción de las NIIF para las PYMES.

Discusión

En relación con los resultados derivados de los datos cuantitativos y cualitativos aplicados para evaluar la aplicación de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil, se pudo comprobar los desafíos que inciden en la adopción y las posibles recomendaciones de solución, las cuales se plantean mediante la discusión de resultados, como se muestra a continuación:

Los expertos concordaron que es correcto que las S.A.S adopten las NIIF completas o PYMES dependiendo de la magnitud del negocio y la complejidad de sus operaciones. También destacaron que la falta de personal capacitado en NIIF puede incidir con la aplicación correcta de los principios señalados por las NIIF. Por otra parte, las encuestas denotaron que no todas las S.A.S han adoptado de manera apropiada las NIIF, considerando que existen principios por adoptar como el reconocimiento correcto de los costos de inventarios, propiedades, planta y equipos, instrumentos financieros, entre otros.

.Se denotó la presencia de factores que inciden en la correcta adopción de los principios señalados en el marco de las NIIF para las PYMES, como: (a) de conocimiento, por la falta de competencia del personal encargado de la aplicación de las NIIF, (b) capacitación, al no direccionar recursos para fortalecimiento técnicos del personal, (c) económico, por la falta de recursos para destinarse a capacitación o contratación de asesoría especializada, (d) tecnológico, al carecer de un sistema apropiado que contribuya a cumplir los principios establecidos en la normativa que aplican. Situación que se relacionan con los resultados de las encuestas, en el que se denota la necesidad de aplicar diversos principios contables como en el caso de las estimaciones contables.

Tanto las compañías S.A.S del sector manufacturero como los expertos, consideran importante adoptar las secciones de las NIIF para las PYMES sobre las principales transacciones que generan cada entidad en base a su actividad económica y operación habitual. Además, de la adopción de las secciones según expertos debe iniciarse o mejorarse en base a evaluaciones sobre principales transacciones.

Los expertos consideran que la mejor forma de adopción de las Secciones de las NIIF para las PYMES es en base a evaluaciones de sus operaciones y transacciones (activos, pasivos, ingresos y gastos). Además, de acompañarse de políticas contables documentadas. La valoración del impacto de la adopción nos permitirá establecer medidas de mitigación para solucionar los errores materiales. Para esto dependerá de un cronograma interno de adopción conforme a la experiencia de implementación de los otros tipos de compañías. Asimismo, debe considerar los desafíos comunes como problemas en las estimaciones contables (valoración y medición).

La adopción de las NIIF para las PYMES se ve enmarcada en diversos beneficios para las S.A.S., considerando que este tipo de compañía se desempeña con procedimientos básicos o que sus colaboradores no cuentan con la competencia necesaria para la aplicación de sus principios. Además, de la carencia de tecnología e innovación que contribuya a cumplir con las disposiciones del marco NIIF.

Los expertos concordaron que las secciones de las NIIF para las PYMES deben adoptarse en base a las operaciones de cada S.A.S manufacturera. Además, para dicho fin debe aplicar un análisis sobre sus operaciones y del impacto NIIF que generaría su adopción

Los expertos y las S.A.S. encuestadas consideran que las NIIF otorgan beneficios en la estandarización de los criterios para la preparación y presentación razonable de la información financiera, lo que contribuirá a la interpretación de sus resultados para revisión de sus partes interesadas.

Los expertos recomendaron que para una apropiada implementación deben contar con una asesoría especializada y destinar recursos para la preparación del personal y del ambiente tecnológico. Además, que previo a su adopción se debe ejecutar un análisis de sus operaciones para identificar las transacciones y la complejidad de estas para aplicar los principios de las NIIF para las PYMES.

Conclusiones

La investigación permitió denotar la importancia de adoptar las NIIF para PYMES desde una perspectiva lógica, considerando que la teoría de agencia determina el alcance de los agentes en cuanto al cumplimiento del marco normativo y legal que deben acatar las Sociedad de Acciones Simplificadas basándose en que las actividades de cada agente generan transacciones contables y es responsabilidad de estos acatar el marco normativo para su reconocimiento, medición y presentación. Asimismo, la teoría de la contabilidad promueve el cumplimiento de contratos entre los agentes que participan en las operaciones del negocio y su responsabilidad en cuanto a la preparación de información financiera bajo NIIF.

Se identificó también mediante la estrategia metodológica que las Sociedades de Acciones Simplificadas en el Sector Manufacturero no cumplen con las disposiciones establecidas en la NIIF para PYMES, debido a la presencia de distintos factores que inciden en su correcta adopción como: (a) el desconocimiento, (b) la capacitación, (c) factor económico, y (d) tecnológico.

De igual manera se hizo el diagnóstico para medir el efecto de los desafíos que inciden en la adopción de las NIIF para PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero lo cual denotó los siguientes aspectos: (a) desconocimiento, se debe por la falta de competencia del personal encargado lo cual incide en la incorrecta aplicación de los criterios de las NIIF para PYMES, (b) capacitación, al no direccionar recursos para el fortalecimiento técnico del personal que influye directamente en la preparación y presentación de la información financiera, (c) factor económico, por la falta de recursos destinados a la contratación de asesoría especializada que hace que exista el riesgo de mala interpretación de la normativa NIIF y la presentación de información financiera con errores y estimaciones materiales y (d) factor tecnológico, al carecer de un sistema apropiado que contribuya a cumplir los principios establecidos en la normativa ya que esto incide en la obtención de información oportuna para la toma de decisiones.

Recomendaciones

Se recomienda a las Sociedades de Acciones Simplificadas en el Sector Manufacturero que deben tomar en cuenta las situaciones que inciden en la aplicación de los principios de las NIIF para las PYMES, los factores encontrados en esta investigación son: (a) desconocimiento, (b) capacitación, (c) factor económico, y (d) tecnológico, con el propósito de que establezcan acciones correctivas que mitiguen dichas situaciones y permita la correcta adopción de la normativa aplicable.

Se recomienda a las Sociedades de Acciones Simplificadas en el Sector Manufacturero aplicar evaluaciones a sus operaciones y transacciones (activos, pasivos, ingresos y gastos) para la identificación de las secciones de las NIIF para PYMES aplicables al contexto de sus actividades ordinarias.

Se recomienda que, en conjunto con la adopción de los principios enmarcados en las NIIF para las PYMES, las políticas contables sean documentadas para que sirvan de guía para su cumplimiento. Asimismo, se recomienda la valoración del impacto de su adopción de las medidas de mitigación para solucionar la presencia de errores materiales. De la misma manera, se recomienda promover la contratación de asesoría especializada para la adopción y formación del personal.

Referencias

- Arias, F. (2016). *Metodología de Investigación*. Venezuela: Editorial Episteme.
- Borrero, A., & Ortiz, O. (2016). *PYMES Implementación de Normas de Información Financiera Internacionales*. Colombia: Universidad del Norte Editorial.
- Cabanellas, G. (2021). *La Sociedad por Acciones Simplificada. Una Explicación Histórica*. Ecuador: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/supercias/asbannernoticias/asbpnfragmentocontenido/cblogsascabanellasexplicacion>
- Díaz, H. (2017). *Contabilidad General. Enfoque Práctico con Aplicaciones Informáticas* (Quinta ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Estupiñan, R. (2017). *Estados Financieros Básicos Bajo NIC- NIIF* (Segunda Edición ed.). Colombia: Ecoe Ediciones.
- Fierro, A. (2015). *Contabilidad General con Enfoque NIIF para las PYMES*. México: Ecoe Ediciones.
- Hair, Bush, & Ortina. (2016). *Investigación de Mercados, un ambiente de información digital* (Quinta ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A., de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A, de C.V.
- Lahoud, D. (2006). *Los Principios de las Finanzas y los Mercados Financieros*. Caracas: Universiad Católica Andrés Bello.
- Lerma, H. (2017). *Metodología de Investigación. Propuesta, Anteproyectos y Proyectos* (Quinta Edición ed.). Colombia: Ecoe Ediciones.
- Martinez, J. (2017). *NIIF para las PYMES. Version 2015*. México: Edición Kindle.
- Muñoz, C. (2017). *Como elaborar y asesorar una investigación de Tesis*. México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.
- Naresh, M. (2019). *Investigación de Mercados* (Sexta Edición ed.). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Navarrete, D., Jaramillo, K., & Ríos, S. (2018). *Diseño De Manual De Políticas Bajo NIIF Pymes Para La Empresa Misión Plus S.A.S*. Colombia: Fundación

Universitaria Del Área Andina. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/2766/Implementaci%C3%B3n%20De%20Manual%20De%20Pol%C3%ADticas%20Bajo%20Niif%20%20Pymes%20Para%20La%20Empresa%20Misi%C3%B3n%20Plus%20S%2025%20NOV%20CORREC%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ñaupás, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de Tesis*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

Organización de Estados Americanos. (2021). *La Ley Modelo Sobre Sociedades por Acciones Simplificadas: La Situación de las Reformas de la Región*. Ecuador: Organización de Estados Americanos. Obtenido de http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicacion_Ley_Modelo_Sobre_Sociedades_Por_Acciones_Simplificada_Situacion_Reformas_Region_2021.pdf

Organización de los Estados Americanos. (2021). *La Ley de Modelo sobre Sociedades por Acciones Simplificada: La Situación de las Reformas en la Región*. Organización de los Estados Americanos. Obtenido de http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicacion_Ley_Modelo_Sobre_Sociedades_Por_Acciones_Simplificada_Situacion_Reformas_Region_2021.pdf

Ortega, R., Pacherras, A., & Díaz, R. (2017). *Dinámica Contable. Registros y Casos Prácticos*. Perú: Ediciones Caballero Bustamante S.A.C.

Prieto, A. (2017). *Operaciones Contables en los Procesos de Negocios*. México: Pearson Educación.

Ramírez, D. (2019). *Contabilidad Administrativa* (Novena Edición ed.). México: McGraw Hill/Interamericana Editores S.A.de C.V. .

Ramírez, H., & Suárez, L. (2019). *Guía NIIF para PYMES. Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES* (Segunda Edición ed.). Colombia: Universidad Libre de Colombia.

Rendón, A., Macías, A., & Guerrero, C. (2018). *Diseño de un manual de políticas contables en relación a las NIIF para PYMES en los instrumentos financieros caso efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar en la empresa Solservis Transportes S.A.S*. Colombia: Universidad

- Cooperativa de Colombia. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7422/7/2019_Rendon%20y%20Guerrero_Políticas%20contables_Instrumentos%20Financieros_Cuentas.pdf
- Romero, Á. (2018). *Principios de Contabilidad*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V.
- Saltos, M. (2021). *Supercias - Sociedad de Acciones Simplificadas: Una Nueva Forma de Emprender en Ecuador*. Ecuador: Amcham Guayaquil. Obtenido de <https://amchamgye.org.ec/supercias-sociedades-de-acciones-simplificadas-una-nueva-forma-de-emprender-en-ecuador/>
- Sunder, S. (1997). *Teoría de la Contabilidad y el Control*. Ohio: International Thomson Publishing.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2011). *Reglamento para la Aplicación de las NIIF Completas o NIIF para PYMES, para las Compañías Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías*. Ecuador: Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS. G.11010. Obtenido de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Resolucion%2010.2011.pdf
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2020). *La Eficiencia de las Empresas Manufacturera en el Ecuador 2013 - 2018*. Ecuador: Estudios Sectoriales de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Obtenido de https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/eficienciamanufactura_FINAL.pdf
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2020). *Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S)*. Ecuador: Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2020-000000. Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/7dd5d3cc-7fd4-41d8-ad32-4decf64e9d32/REGLAMENTO+DE+SOCIEDADES+POR+ACCIONES+SIMPLIFICADAS++VERSION+FINAL+21+DE+AGOSTO+DE+2020+1.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=7dd5d3cc-7fd4-41d8-ad32-4decf64e9d32>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). *Directorio de Empresas*. Ecuador: Supercia.

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). *Las Sociedades por Acciones Simplificada SAS cumplen un año en Ecuador*. Ecuador: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/supercias/asbannernoticias/asbpnfragmentocontenido/cunanosasmayo>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). *Un Año de S.A.S en Ecuador*. Ecuador: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/supercias/asbannernoticias/asbpnfragmentocontenido/cblogsasvanchundia>
- Tax Service & TFC Consultores Corporativo. (2020). *Transformación del Sistema Societario Ecuatoriano*. Ecuador: Tax Service & TFC Consultores Corporativo. Obtenido de https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/676/TRANSFORMACION_DEL_SISTEMA_SOCIETARIO_ECUATORIANO-_JULIO_2020_compressed.pdf
- Vázquez, R., & Bongianino, C. (2008). *Principios de Teoría Contable*. Buenos Aires, Argentina: Aplicaciones Tributarias S.A.

Apéndice

Apéndice 1 Modelo de Encuesta



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

1. ¿Con qué base contable prepara sus estados financieros?

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| PCGA | <input type="checkbox"/> |
| NIIF para PYMES | <input type="checkbox"/> |
| NIIF Completas | <input type="checkbox"/> |
| Registro de ingresos y gastos | <input type="checkbox"/> |
| Otros | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Está usted de acuerdo que la norma contable autorizada por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros del país sea las NIIF?

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| Totalmente de acuerdo | <input type="checkbox"/> |
| De acuerdo | <input type="checkbox"/> |
| Indeciso | <input type="checkbox"/> |
| En desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| Totalmente en desacuerdo | <input type="checkbox"/> |

3. ¿Comprende la importancia de la preparación y presentación de la información financiera en base a las NIIF para las PYMES?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

4. De acuerdo a sus conocimientos, ¿estaría dispuesto a elaborar sus estados financieros bajo las NIIF'S para las PYMES?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

5. ¿Usted cree que aplicando las NIIF para las PYMES se tendría cambios positivos en sus estados financieros?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

6. ¿Está de acuerdo que toda empresa que este en el sector manufacturero y bajo el control de la Superintendencia de Compañías tengan políticas contables para la medición de sus inventarios?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

7. ¿Está de acuerdo que para determinar el costo de los inventarios la empresa considera todos los costos de adquisición (precio de compra, aranceles de importación, transporte, descuentos-rebajas)?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

8. ¿Está de acuerdo que la empresa evalúa al final del período si los inventarios están deteriorados?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

9. ¿Considera usted que la empresa debe tener políticas contables relacionadas a la medición del costo de la propiedad, planta y equipo?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

10. ¿Para determinar el costo de las propiedades, planta y equipos, está de acuerdo que la empresa considere el precio de adquisición junto con todos sus costos directamente atribuibles?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

11. ¿Considera usted que la empresa debe llevar a cabo un procedimiento de revalorización de activos fijos de manera periódica?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

12. ¿Están de acuerdo que, en el año 2020, las diligencias realizadas por su empresa para adquirir un financiamiento en la banca, alcanzó el éxito deseado?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

13. ¿Con los financiamientos concedidos por la banca privada logro culminar con éxito el proceso de adquisición de la maquinaria?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

14. ¿Consideró obtener un financiamiento para adquirir mayor capital de trabajo?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

15. ¿Considera importante tomar las decisiones financieras en base a los estados financieros elaborados bajo las NIIF'S para las PYMES?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo

- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

16. ¿Está de acuerdo que la compañía tenga políticas contables para el registro, medición y valuación de los instrumentos financieros según lo indica NIIF 9?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

17. ¿La compañía tiene claro el alcance y aplicación de sus estimaciones contables?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

18. ¿Está de acuerdo que sea evaluado el impacto de las NIIF para las PYMES?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

19. ¿Considera que la compañía donde labora ha creado políticas NIIF para aplicarlas en la preparación y presentación de sus estados financieros?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indeciso

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

20. ¿Está de acuerdo que las políticas contables que posee la empresa están debidamente documentadas?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indeciso

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

Preguntas adaptadas de un cuestionario con coeficiente de Cronbach de 92.6.

Recuperado de

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625948/FloresJ_F.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Apéndice 2 Entrevista a Experto



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

1. ¿Qué opina sobre las políticas contables que aplican las Sociedad de Acciones Simplificadas?
2. ¿Cuáles son los factores que inciden en la aplicación de las NIIF para las PYMES en las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?
3. ¿Qué Sección de las NIIF para las PYMES son las más representativa para las Sociedades de Acciones Simplificadas del sector manufacturero?
.
4. ¿Cuáles son las secciones de las NIIF para las PYMES que deben implementar las S.A.S. manufactureras?
5. De acuerdo con su experiencia, ¿Cómo las S.A.S del Sector Manufacturo deberían adoptar las NIIF para las PYMES?
6. En cuanto a su experiencia, ¿Cuáles son los desafíos que enfrentarían las S.A.S del sector Manufacturero con la adopción de las NIIF para las PYMES?

7. ¿Cuáles serán los beneficios de incorporar las NIIF para las PYMES?

8. ¿Qué recomendación otorgaría a las S.A.S del sector manufacturero para una apropiada adopción de las NIIF para las PYMES?



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Pilicita Toapanta Fernanda Katherine con C.C: # 1719174573 autora del trabajo de titulación: **Evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil en el año 2020**, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 22 de febrero del 2022

f.

Pilicita Toapanta Fernanda Katherine

C.C: 1719174573



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Evaluación de la aplicación de las NIIF para PYMES en las sociedades de acciones simplificadas del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil en el año 2020.		
AUTOR(ES)	Pilicita Toapanta Fernanda Katherine		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	CPA. Saltos Wiesner, Lenin Danny		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Empresariales		
CARRERA:	Contabilidad y Auditoría		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Contabilidad y Auditoría, CPA		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	22 de febrero de 2022	No. DE PÁGINAS:	107
ÁREAS TEMÁTICAS:	Sector Manufacturero, Sociedad de acciones simplificadas, NIIF para PYMES		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	NIIF, PYMES, Contabilidad, Gestión, Financiera		
RESUMEN/ABSTRACT	<p>La investigación parte de las situaciones actuales que han incidido que las Sociedades de Acciones Simplificadas no adopten de manera apropiada las NIIF para PYMES, considerando que este tipo de compañía fue promovida en el 2020 como una medida para impulsar el emprendimiento y la formalidad de los negocios informales, frente a los efectos de la crisis pandémica. De modo que, se planteó el uso de un plan metodológico basado en el diseño observacional, transversal y prospectivos en la búsqueda de datos para el propósito de evaluar la aplicación de la normativa NIIF. Por consiguiente, con el uso de la técnica encuesta y entrevistas y el respectivo análisis de resultados, se denotó que las Sociedades de Acciones Simplificadas del Sector Manufacturero no cumplen con las disposiciones establecidas en las NIIF para PYMES, debido a la presencia de distintos factores que inciden en su correcta adopción como: (a) el desconocimiento, (b) la capacitación, (c) factor económico, y (d) tecnológico. En base a esta situación los expertos recomendaron la aplicación de evaluaciones a las operaciones y transacciones (activos, pasivos, ingresos y gastos) que generan las S.A.S., para la identificación de las secciones de las NIIF para PYMES aplicables al contexto de cada entidad. Asimismo, indicaron que, las políticas contables sean documentadas para que sirvan de guía para su cumplimiento y la contratación de asesoría especializada para la adopción y formación del personal.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORA:	Teléfono: 0994916544	E-mail: katherine_95_@hotmail.es	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Bernabé Argandoña, Lorena Carolina		
	Teléfono: +593-4- 3804600 ext.1635		
	E-mail: lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			